

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA
UNAN-MANAGUA**



**FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS JURIDICAS
DEPARTAMENTO DE HISTORIA**



**Monografía para optar al título de Licenciado en Historia con Orientación
en Arqueología**

**TEMA: “INVENTARIO DE SITIOS ARQUEOLÓGICO DEL MUNICIPIO DE
DIRIAMBÁ, DEPARTAMENTO DE CARAZO”.**

Autor: Christopher José Gago Vega.

Tutor: Msc. Leonardo Lechado.

Managua Marzo del 2016.

ÍNDICE

Listado de Imágenes y Tablas

Resumen.....	1
Introducción.....	2
Capítulo I Contextualización Del Área De Estudio.....	6
1. Localización.....	7
2. Aspectos Biogeográficos.....	9
• Geomorfología.....	10
• Relieve.....	12
• Clima.....	14
• Flora.....	16
• Fauna.....	17
3. Antecedentes Generales de Investigación.....	20
❖ Características Etnohistóricas del Municipio de Diriamba.....	20
• Migración y Asentamiento de los primeros grupos culturales a Nicaragua.....	20
• Características Culturales de los grupos Chorotegas de Nicaragua.....	26
○ La Religión.....	26
○ Ritos y Sacrificios.....	27
○ Rituales Solares.....	28
○ Rituales Agrícolas.....	28
• Diriamba al Contacto con los Españoles.....	30
4. Investigaciones de Carácter Arqueológico.....	37
• Estudios en la región del pacifico de Nicaragua.....	38
Capitulo II Marco Teórico Metodológico.....	44
1. Cultura, Patrimonio e Inventario de Sitios Arqueológicos.....	45
• Marco Jurídico.	52
• Metodología Empleada	56

Capítulo III Resultados de Estudio	60
• Caracterización de los Sitios	63
1. N-Ca-1-1 Poza de la Patrona.....	63
2. N-Ca-1-2 Poza del Mero.....	67
3. N-Ca-1-3 Los Cajones.....	70
4. N-Ca-1-4 El Mono.....	75
5. N-Ca-1-5 Pisada de los Duendes.....	77
6. Sitios reportados mediante documentación bibliográfica.....	82
7. Valoración de los Resultados.....	86
8. Interacción social en el área de estudio.....	89
• Conclusiones	92
• Recomendaciones	94
• Bibliografía	97
• Anexos	10
1	
• Anexo 1: Cuadro # 1 representativo de sitios Arqueológicos reportados por el INC y por los pobladores del Municipio de Diriamba.....	100
• Anexo 2: Fichas de prospección y Dibujos Planímetros sitios: Poza de la Patrona, Poza del Mero, Los Cajones, El Mono, Pisada de los Duendes.....	103
• Anexo 3: Visita de Campo en La Comarca Los Sánchez.....	123
• Anexo 4: Fotografía de materiales cerámicos y líticos reportados en las comarcas de Apompuas, Jobo Dulce y La Boquita.....	126

LISTADO DE IMÁGENES Y TABLAS

- **Imágenes**

- Imagen 1: Mapa división política administrativa de Nicaragua.....7
- Imagen 2: Mapa correspondiente al departamento de Carazo.....8
- Imagen 3: Mapa del área de influencia Mesoamericana.....20
- Imagen 4: Distribución espacial de los pueblos originarios de la Nicaragua pre- colonial.....21
- Imagen 5 y 6: Concientización Diriamba.....57
- Imagen 7 y 8: Panorámica del sitio La Poza de La Patrona.....63
- Imagen 9 y 10: Grabados con motivos zoomorfos. Sitio Poza de la Patrona.....64
- Imagen 11: Poza del Mero 1.....67
- Imagen 12: Poza del mero 2.....67
- Imagen 13: Alteraciones antrópicas en rocas aledañas al sitio Poza del Mero.....69
- Imagen 14: Vista panorámica del sitio Los Cajones.....70
- Imagen 15: Grabado en forma de serpiente.....70
- Imagen 16: Nicho sobre el paredón sitio Los Cajones.....71
- Imagen 17: Petroglifo Venado.....71
- Imagen 18: y 19 Petroglifo Serpiente.....72
- Imagen 20: Petroglifo indefinido 1.....73
- Imagen 21: Petroglifo Indefinido 2.....73
- Imagen 22 y 23: Material Lítico y Cerámico.....73
- Imagen 24: Hacha Lítica macro pulida.....74
- Imagen 25 y 26: Vista panorámica del sitio el Mono.....75
- Imagen 27 y 28: Vista panorámica de vegetación.....76

▪ Imagen 29, 30 y 31 : Vista panorámica del sitio pisada de los Duendes....	77
▪ Imagen 32, 33 y 34: Huellas labradas sobre roca basáltica.....	78
▪ Imagen 35: Petroglifos del sitio Retablo de Wiste.....	82
▪ Imagen 36. Petroglifos del sitio el Acetuno.....	83
▪ Imagen 37. Petroglifos del sitio Cueva de la Bruja.....	84
▪ Imagen 38. Sitio Las 3 Positas.....	84
▪ Imagen 39. Sitio Los Sánchez.....	85
▪ Imagen 40: Sitio El Pital.....	85
▪ Imagen 41: Mapa topográfico con la localización de los sitios documentados.....	87
▪ Imagen 42, 43 y 44: Rotulación de senderos en Rancho Guadalupe.....	89
▪ Imagen 45: Estructura arquitectónica sala de exposición Rancho Guadalupe.....	90
▪ Imagen 46, 47 y 48: Reconstrucción experimental de instrumentos líticos Rancho Guadalupe.....	90
▪ Imagen 49: Máscaras de Bronce.....	91
▪ Imagen 50 :Cerámica Policroma soporte Trípode.....	91
▪ Imagen 51: Hacha Lítica	92
• <u>TABLAS:</u>	
1. Tabla 1: Representativo a la flora del Municipio de Diriamba.....	16
2. Tabla 2: Representativo a la fauna del Municipio de Diriamba.....	18
3. Tabla 3: Tabla cronológica de tipología cerámica para el sub área cultural de la Gran Nicoya.....	30
4. Tabla 4: Características iconográficas de los petroglifos.....	88

Dedicatoria

Dedico esta investigación al altivo y heroico pueblo de Diriamba, que desde sus orígenes ha sido cuna de nuestra cultura, madre de guerreros, artesanos y revolucionarios que han dado su sangre y su vida como un derroche de amor por nuestra Nicaragua.

Consagro este esfuerzo a mi madre que con sus relatos y cuentos inculcó en mí un interés por la historia del pueblo Diriambino, raíz de nuestra sangre. Es por ello que esta voluntad va dedicada también a los niños y nuevas generaciones para que sean consiente de la pequeña gran historia de los pueblos manges ancestros y fundadores de nuestra nación.

Agradecimiento

Nuestro mayor agradecimiento es para todo el pueblo de Diriamba escenario de Historia, Cultura, Rebeldía y Revolución. Por el cual Dios artífice de la creación nos ha permitido vivir aquí, agradecemos a los pueblos originarios que se asentaron en ese lugar y nos dejó su legado material e inmaterial.

Agradezco a la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN) que por la sangre de sus héroes y mártires se convirtió en el bastión intelectual de nuestra nación y nos ha permitido educarnos con una tendencia social en pro de nuestro hermanos nicaragüenses.

Gratifico de manera especial a Argentina Vega y Zenobia García, mi madre y mi hermana quienes fueron las personas que con su trabajo y esfuerzo hicieron que se diera este día. Agradezco al Msc. Leonardo Lechado mi maestro y tutor por acompañarme en este camino. Al ingeniero Fernando Baltodano alcalde de la ciudad de Diriamba por darnos su apoyo, a los señores Humberto Solórzano y Octavio Arguello maestros de la vida, amigos y principales colaboradores en la ejecución de este trabajo.

Por último agradezco a todos mis maestros y compañeros de la carrera en especial al profesor Ricardo Pérez quien nos infundió en la creación de un propio y sólido criterio profesional y por último a todos mis amigos y hermanos de los senderos de Amatitlán que me nutrieron de su sabiduría y ayudaron a empujar esta carreta.

Casa de Dirianes en donde el tiempo tuvo que pasar
Picadillos contentos sobre los mesones,
Para con los dioses poder comulgar
Es esa danza de macehuales en donde el contorneo de la serpiente
Viste hoy en ropaje de pavos reales
Ese, el de los pies descalzos. El que se puso una mascara
Para poder reclamar el agua de las inditas del huacal
Cual sacrificio divino tal elegida estrella que al manto azul será devuelta
Acaso son ese par de guegues danzantes el humor que impera
Ante el final despido de la muerte que sola llega
Chilate para beber con los muertos
Maíz de pujagua en cosa de horno para comer con los vivos
Y cususa para recordar al Mankeme que gobernó esta nación.

Mapu.

Resumen:

Palabras claves: [Sociedades Prehispánica](#), [Patrimonio Cultural e Inventario de Sitios Arqueológicos](#).

La herencia cultural de nuestros antepasados manifestada a través del patrimonio arqueológico, es la principal llave para el estudio y reconstrucción de nuestra prehistoria, a modo que fortalezca la comprensión de los acontecimientos históricos que han moldeado nuestra historia y nuestra identidad, de la misma forma es el patrimonio arqueológico un recurso cultural con amplias expectativas de inserción dentro de las propuestas de desarrollo humano que a través del turismo, sea de aporte para la economía de la municipalidad.

En primer término el estudio planteado tiene por título **“Inventario de Sitios Arqueológicos del Municipio de Diriamba, Departamento de Carazo”**, en él se refleja la caracterización y documentación realizada sobre 5 sitios arqueológicos del municipio de Diriamba, utilizando como metodología la Prospección Arqueológica. La cual se adecuó a la realidad del municipio mediante prospecciones dirigidas y prospecciones asistemáticas las que se realizaron gracias al acompañamiento de los comunitarios que colaboraron como informantes y baquianos.

El trabajo de campo se realizó mediante la ejecución de diversas campañas entre el periodo que abarco el mes de Noviembre y Diciembre del año 2014, y los meses de Enero a Abril del año 2015. Se contó para esta investigación, con el apoyo de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua a través del centro arqueológico de documentación e información (CADI), La Alcaldía del Poder Ciudadano del Municipio de Diriamba y La Reserva Agroecológica Rancho Guadalupe quienes brindaron su apoyo incondicional.

Como resultado del trabajo de campo, se lograron inventariar 5 sitios arqueológicos y se documentaron 13 sitios arqueológicos que retomamos de manera bibliográfica, dando un total de 18 sitios documentados para el municipio de Diriamba.

Introducción:

La presente investigación titulada **“Inventario de Sitios Arqueológicos del Municipio de Diriamba, Departamento de Carazo”**, pertenece a la línea de investigación de Inventario de Sitios Arqueológicos que se impulsan desde la carrera de Historia con Orientación en Arqueología, impartida en la Universidad Nacional autónoma de Nicaragua¹. La realización de esta obra se dio gracias al apoyo de la alcaldía del poder ciudadano del municipio de Diriamba, la Reserva Agroecológica Rancho Guadalupe y la UNAN- Managua.

Nuestra área de estudio se localiza en el Municipio de Diriamba departamento de Carazo, este municipio ha sido cuna representativa del folklore nicaragüense sus tradiciones manifiestan la idiosincrasia de sus pobladores, que dentro de aquella mezcla que representa el cruce de razas de nuestros ancestros chorotegas y europeos han creado factores históricos que se configuraron a través del tiempo el estudio y el entendimiento de cada cultura.

Durante los últimos siglos se ha enfocado en resaltar y promover la herencia cultural colonial para gusto y deleite de las clases privilegiadas y extranjeras, a pesar de ser nuestra herencia indoamericana la más representativa y la menos conocida en aspectos identidad. Observándose aún la pervivencia de los rasgos culturales de nuestros antepasados que ha sobrevivido dentro sincretismo religioso y que en la actualidad resisten de manera agónica la injerencia de fenómenos transculturizadores y globalizadores.

Como parte de esta desvalorización de nuestra herencia indígena de parte de los organismos y gobiernos de nuestra nación en los últimos 200 años, se ha tratado con despreocupación la temática del patrimonio arqueológico provocando en la actualidad el desconocimiento de parte de los gobiernos municipales e instituciones culturales y población en general la existencia de aquellas evidencias materiales o cultura material (monumentos, petroglifos, cerámica, lítica etc.)

¹ Esta línea corresponde al Inventario Nacional de Sitios arqueológicos, que se inició a partir del año 2006 en el departamento de Matagalpa, en armonía con los planes estratégicos del Instituto nicaragüense de Cultura (INC) que también persigue llevar el registro único de los sitios arqueológicos nacionales.

dejada por nuestros antepasados siendo el lazo conector que permite el estudio del pasado humano.

Ante esto el patrimonio arqueológico existente en el municipio de Diriamba ha estado expuesto al tráfico de bienes culturales, a la destrucción accidental de las evidencias productos de actividades agrícolas, ganadera, avances urbanísticos y a los eventos naturales que atentan con el estado de conservación de los bienes culturales.

De manera tal que la promoción de estudios de carácter científico y de desarrollo social, sea necesaria para fortalecer la protección y conservación del patrimonio arqueológico como medida que permita hacer una reconstrucción más objetiva de nuestra historia. Es por ende que únicamente conociendo el potencial natural y cultural que existe en un territorio es que se pueden impulsar acciones para su protección, conservación y puesta en valor de un determinado bien patrimonial.

Por tanto nuestra hipótesis puntualiza que: realizar el inventario de sitios arqueológicos del municipio de Diriamba, departamento de Carazo, permite conocer el potencial arqueológico con que cuenta el municipio, propiciando la inserción de este patrimonio en los planes de desarrollo turísticos que se impulsan desde la administración municipal, abriendo oportunidades para que las comunidades sean tomadas en cuenta y tengan participación en la gestión y toma de decisiones relacionadas con su patrimonio local, ya que al final son las comunidades depositarias las principales protectoras y conservadoras de su herencia cultural indígena.

De la misma manera esta investigación esta adecuada a contribuir con las exigencias estipuladas por el gobierno de reconciliación y unidad nacional en torno al Inventario Nacional de Sitios Arqueológicos desarrollada por el Instituto de Cultura (INC) y con los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo Humano, el cual en su acápite número nueve, contemplan la ciencia y la tecnología, como medidas que inciten a la innovación y a la creación de iniciativas para la transformación de Nicaragua.

Evidentemente la arqueología como ciencia y los arqueólogos como profesionales especializados, contribuimos con nuestro trabajo al sistema de educación, a las instituciones culturales y gobiernos municipales en realizar estudios y proyectos que promuevan el patrimonio arqueológico para la cualificación del conocimiento histórico de nuestra nación y para su inserción dentro de las demandas turísticas como un rubro que permita dinamizar la economía local de cada municipio.

El objetivo principal de la presente investigación persigue **“Conocer el potencial arqueológico existentes en el municipio de Diriamba, como medida que genere propuesta para la protección, conservación y puesta en valor de ese patrimonio como alternativa de desarrollo socio-económico y cultural del municipio.”**

Seguidamente presentamos 5 objetivos específicos los cuales son: documentar los sitios arqueológicos, elaborar una base de datos sobre los sitios documentados, ubicar los sitios localizados en la hoja topográfica municipal para conocer su distribución espacial, desarrollar taller de sensibilización con los autores locales, promover medidas para la protección, conservación, difusión y puesta en valor del patrimonio arqueológico.

Debemos aclarar que el sentido de un inventario será mejor acorde al número de sitio que posea. Por ello señalamos las dificultades que nos impidieron llegar a un número más amplio de sitios de sitios documentados.

1- La falta de presupuesto para movilizarnos a zonas de interés por los altos costos que incurre este tipo de trabajo; 2- negativa de propietarios para acceder a sus terrenos, aunque muy pocos casos; 3- la negativa de información por parte de algunas instituciones públicas, 4- La falta de apoyo responsable y serio de parte de los gobiernos municipales e instituciones de cultura y turismo entorno al trabajo arqueológico.

De tal manera, únicamente en 5 sitios fue posible realizar visita de campo, gracias a la cercanía con respecto al casco urbano y el fácil acceso y sobre todo por el apoyo de los comunitarios los que asumieron su responsabilidad.

Del mismo modo esta investigación se ha estructurado de tres grandes capítulos; **Capítulo I:** titulado “Contextualización del Área de Estudio”. Tiene como finalidad reflejar y caracterizar la ubicación geográfica, así como los aspectos naturales e históricos del municipio de Diriamba, además recopila los antecedentes de estudios arqueológicos que han permitido comprender el estado de las cosas para mejor planteamiento de esta investigación.

Capítulo II: titulado “Marco Teórico y Metodológico”. En este se plasman los aspectos teóricos y metodológicos que a nuestra consideración fortalecen esta investigación, partiendo de la adecuación de ciertos aspectos a nuestra realidad social para la aplicación en praxis de dicha propuesta.

Se integran además aspectos vinculados con el marco jurídico que protege el patrimonio cultural de la nación, destacando que la metodología empleada se basó en la aplicación de charlas informales concerniente a la temática y de campañas de concientización para el reclutamiento de nuestros baquianos e informantes.

Posteriormente se ejecutaron prospecciones dirigidas, complementadas con prospecciones asistemáticas para la localización de los sitios y posteriormente se documentaron en nuestras fichas de prospección y se realizaron levantamientos planimétricos y documentación fotográfica del cada sitio visitado.

Capítulo III: titulado “Resultados de Estudio”, describe de manera explícita cada sitio que se visitó y documentó durante nuestra campaña de campo, además la recopilación de información mediante consulta bibliográfica concerniente a datos de sitios que han sido reportados en la literatura vinculada a este espacio, se presenta la valoración general de los resultados, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

CAPÍTULO I:

Contextualización del Área de Estudio.

1. Localización.

El departamento de Carazo se ubica geográficamente en el Pacífico Sur de Nicaragua. Localizado entre las coordenadas 11°51' latitud norte y 86°12' longitud oeste, ostentando una superficie de 1,048.40km² equivalente al 0.8% del territorio nacional.

Limita al norte con el departamento de Managua y Masaya, al sur con el océano Pacífico, al este con los departamentos de Granada y Rivas y al oeste con el departamento de Managua.

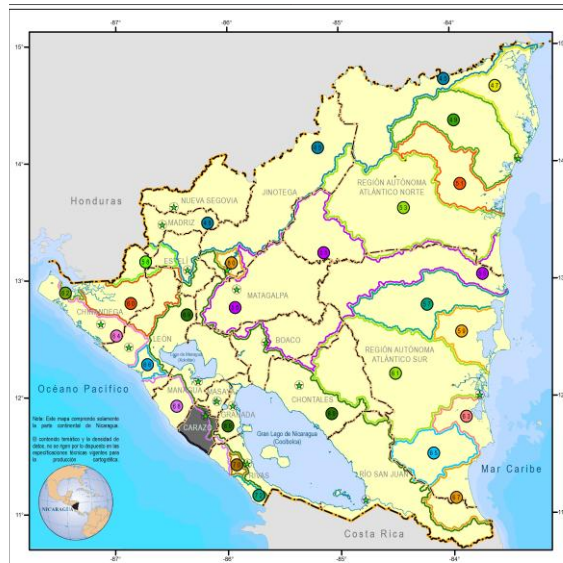


Imagen 1: división política de Nicaragua. Zona gris correspondiente al departamento de Carazo. Fuente: IV censo Nacional Agropecuario MAGFOR-INIDE 2013

La población asentada en este territorio abarca los 166,073 habitantes distribuidos en la zona urbana con un número de: 102,522 habitantes y en la zona rural con un número de 63,551 habitantes. Según el atlas departamental de Carazo (2010) el departamento se divide política y administrativamente en 8 municipios constituidos por: Jinotepe como cabecera departamental, Diriamba, San Marcos, Dolores, La Conquista, el Rosario, Paz de Carazo y Santa Teresa.

Cabe destacar que el departamento de Carazo fue una zona de convergencia cultural producto del proceso del choque de culturas entre los pueblos originarios y el expansionismo europeo en nuestro país a inicios del siglo XVI, por lo cual el estudio de los pueblos originarios es de vital interés en esta investigación.

El municipio de Diriamba lugar en donde quedo impregnado en el imaginario colectivo y en los anales de la historia la gesta histórica de rebeldía de los pueblos Dirianes liderada por el indómito Cacique Diriangen, centra nuestro interés en localizar toda evidencia arqueológica que demuestre la existencia de los pueblos originarios en el municipio de Diriamba, siendo esta región del país una de las

menos estudiadas y con una riqueza cultural de origen indígena que aún persiste en la idiosincrasia de sus pobladores.

El Municipio de Diriamba pertenece al departamento de Carazo, localizado en la Región del Pacífico Sur de Nicaragua, popularmente conocida como la meseta de los pueblos o pueblos brujos.

Según los datos del IVCENAGRO² (2013), dista a 42km hacia el sur de Managua, capital de la República, se encuentra ubicado entre las coordenadas geográficas 11° 51' de longitud norte y 86° 14' de longitud oeste, a una altura sobre el nivel del mar de 580.13 metros (p19).



Imagen 2: Mapa correspondiente al departamento de Carazo: zona naranja pertenece al municipio de Diriamba. Fuente INETER

Diriamba limita al norte con el municipio de San Marcos, al sur con el Océano Pacífico, al este con el municipio de Jinotepe y el municipio de Dolores, al oeste con el municipio San Rafael del Sur y el Océano Pacífico. El municipio tiene una superficie de 348.88 km² y una población de 57,542 habitantes, de los cuales 28,499 son hombres y 29,043 mujeres. Del total de habitantes 35,222 se ubican en el área urbana y 22,320 en el área rural.

Para acceder al departamento de Carazo y específicamente al Municipio de Diriamba se hace desde Managua capital de la República, vía carretera sur; o bien atravesando los departamentos de Masaya y Granada, abordando el transporte público en la estación del mercado Israel Lewites o en la estación de transporte frente a la Universidad Centro Americana (UCA).

²Realizado por el Instituto Nicaragüense de Desarrollo Agropecuario (INIDE).

2. Aspectos Biogeográficos

El estudio de la naturaleza es de vital importancia para comprender el comportamiento de la humanidad como especie natural y como grupos sociales, la arqueología como tal se nutre de ciencias como la Geología y la Geografía para obtener datos que nos permitan la reconstrucción de los acontecimientos del pasado.

La geografía nos permite la obtención de datos con respecto a las características de la naturaleza tales como: ubicación, localización, relieve, clima, temperatura, precipitaciones, flora y fauna.

La interacción del ser humano y la naturaleza permite entender el aprovechamiento, uso, manejo y transformación el medio natural de parte de la especie humana. Podemos tomar como ejemplo: las especies animales y vegetales que fueron incluidos en su dieta, los posibles asentamientos en zonas próximas a fuentes de aguas como ríos, lagos y costas oceánicas, la creación de rutas de paso para comunicación, la transformación del suelo para los cultivos, la creación de estructuras, etc.

En términos generales la geografía nos permite hacer un análisis de los recursos naturales en los lugares que fueron aptos para el desarrollo de asentamientos humanos, permitiendo a la vez hacer comparaciones con el medio natural actual, guiados a denotar la influencia que han tenidos los agentes naturales y el ser humano.

La arqueología con respecto a la geología tiene una conexión intrínseca debido a que comparten técnicas parecidas en sus métodos de excavación, aclarando a la vez, que su objeto de estudio difiere y se correlacionan debido a que las evidencias arqueológicas se encuentra en la mayoría de los casos sobre y debajo de la superficie terrestre.

La geología cronológicamente abarca el estudio de la evolución de la tierra y sus transformaciones desde sus inicios hasta el presente, permite el estudio de las rocas según su formación y tipología. La parte que más nos interesa es el trato y

uso que el ser humano le ha dado a los recursos líticos y minerales, aprovechando este recurso desde tiempos del paleolítico como refugios en abrigos rocosos o como fuente de materias primas que facilitaron la elaboración de instrumentos y herramientas líticas que fueron creadas para la satisfacción de necesidades de carácter vital.

Siguiendo esa línea la arqueología se enfoca en el estudio del género humano desde su aparición, esto a través de toda la materialidad dejada como prueba de su existencia, tales como: Restos óseos, lítica, cerámica, monumentos, arte rupestre etc.

La conexión entre la arqueología y la geología está en que toda la cultura material de carácter lítico elaborada por las sociedades antiguas, estas evidencias se han encontrado mayoritariamente debajo de la superficie terrestre, área de estudio de la geología, por lo que el arqueólogo se basa de la estratigrafía geológica para darle una adscripción crono cultural a los materiales encontrados acorde su profundidad.

Materiales como metates, buriles, raspadores, puntas de flecha, puntas de lanzas, proyectiles, morteros e inclusive artefactos de carácter estéticos como dijes, estatuillas, cuchillos y hachas labradas en jade, obsidiana u otros minerales

Es por ende que los datos que obtenemos de la composición geológica del área de estudio nos podrán inferir, en la disposición de los recursos geológicos que ofrece este espacio geográfico y su influencia en el usufructo que le hayan dado las sociedades pretéritas del municipio de Diriamba.

- **Geomorfología**

El territorio de Carazo al igual que el resto del Pacífico de Nicaragua es de composición geomorfológica joven producto del intenso vulcanismo del periodo cuaternario. Según los datos arrojados por el estudio geológico realizados por el consorcio Dames y Moore (1978) en las zonas metropolitanas de Granada, Masaya y Carazo. Demuestra que las excavaciones realizadas en el municipio de Diriamba a una profundidad de 35 a 50 metros, develaron una estratigrafía

compuesta en su capa superficial por un material gris no identificado depositado por el Intemperismo y por acciones eólicas. Cenizas, arcilla y por capas sub siguientes de pómez, tobas volcánicas que fueron depositadas producto de la explosión frío magmática del volcán Apoyo. “compuesta por un talud suavemente ondulado, dividida en ondas profunda por un sistema de arrollo orientados de norte a sur.

Según el estudio estratigráfico realizado en esta zona Carazo yace sobre una secuencia simple de depósitos piro clástico que a su vez yacen de manera discordante sobre el miembro de canteras del cuerpo de sierra plio- pleistocena. Estos depósitos se derivan exclusivamente del complejo pre-caldera del volcán Masaya y el Volcán Apoyo, depositando todo este material a través del tiempo de manera Eólica y fluvial.”

El IV CENAGRO (2013) expone que: el departamento forma parte de las provincias fisiográficas Costanera del Pacífico y Volcánica del Pacífico constituida la primera, por las sub provincias Cordillera de Brito, Planicie de Rivas y Cordillera del Pacífico.

La primera sub provincia está conformada por colinas, serranías, pie de monte y lomeríos; la segunda es una planicie de origen volcánica con excelentes suelos para la producción agropecuaria de uso intensivo y la tercera se caracteriza por tener lomeríos encadenados de morfología redondeada y colinar.

La provincia Volcánica del Pacífico está representada por la sub provincia “Cuestas de Diriamba” que alcanza una elevación máxima de 900 msnm, inclinándose suavemente para formar la Meseta de Carazo hacia el sur y sureste, para caer abruptamente a la altura del Llano de Pacaya”.(p.11).

La mayoría de las áreas de este departamento pertenece a la cuenca 68 entre el río Brito y río Tamarindo que drena con el Océano Pacífico y otra menor área pertenece a la cuenca 69 o río San Juan que drena hacia el Océano Atlántico dadas las características geológicas de la zona, el municipio de Diriamba

presenta una gran cantidad de recursos líticos en rocas basálticas que se extienden desde la zona alta alcanzando los 900msnm hasta la zona litoral a 0msnm distribuidos en ríos, quebradas, arroyos y talud volcánicos siendo escenarios perfectos para la elaboración de arte rupestre, metates u otro utensilios que se puedan obtener del basalto.

Otra característica prominente en la geología del municipio es que dado a su origen volcánico y las sucesivas capas de ceniza que cubrieron la zona dejaron de manera evidente y prominente en la zona litoral del municipio barro en tonalidades roja, naranja y cobriza, siendo este recurso una fuente de materia prima latente en el pasado para la elaboración de cerámica.

- **Relieve**

El relieve del municipio de Diriamba por estar localizado al sureste de la cadena volcánica del Pacífico se encuentra a una altura que oscila entre los 500 y 600 msnm³, es por eso que Carazo y por ende Diriamba no poseen volcanes, la zona costera oscila entre los 10 a 15 km de longitud en dirección norte – sur y con igual proporciones de extensión en dirección este – oeste.

La zona costera es muy regular, no presenta cabos ni bahías, sus playas son arenosa y en ciertas zonas rocosas cortadas por bocanas de ríos que baja de la meseta ejemplos de estos ríos tenemos: río grande de Carazo, río la Flor, río Amayo, río el Limón y río la Trinidad, estos ríos a su vez poseen afluentes que dan origen a pequeños arroyos y quebradas secas.

La ficha municipal (2002) del municipio de Diriamba presenta datos concerniente al área ambiental y al área cultural del municipio. Orográficamente se divide en tres regiones: La zona alta, que oscila a una altura de 560msm a 30km de la zona costera, se encuentra sobre una estructura uniforme y muy arborizada, tierras planas y los mejores suelos en cuanto a riqueza mineral se refiere.

³metros sobre el nivel del mar.

En el subsuelo de esta zona se ubica la principal fuente acuífera del municipio debido a la humedad constante que mantienen los bosques de tipo secundarios el cultivo de plantas como: cítricos, mangos, mamey, café, plátanos, caña y granos es evidente en toda la zona alta media y baja.

Del mismo modo esta zona presenta evidencia de bosques primarios que han sido de alguna manera respetados por ser útiles para la producción de café. Esto entre la zona de Diriamba, Jinotepe y San Marcos denominadas en tiempos de los albores del café, como el triángulo de oro.

De acuerdo al diagnóstico de CENAGRO (2013) señala que:

La zona media por su parte está constituida por pendientes pronunciadas que bajan desde la meseta y se extiende en declive que conlleva hacia las planicies del litoral que desembocan en dirección sureste hacia el océano Pacífico. La variedad de suelos son de vocación forestal, agroindustrial, y ganadera en muchas áreas sobreexplotados dedicados históricamente al cultivo del algodón granos como maíz y sorgo, caña de azúcar y a la ganadería de sitio. Esta zona está cubierta por una amplia red de ríos y quebradas que alimentan de manera fundamental el consumo del agua. (p. 12)

La zona costera se caracteriza por altas temperaturas que oscilan entre los 36 a 28 grados centígrados, esta es un área de 10km de extensión bajo los 100msnm hacia las costas del Océano Pacífico.

La característica de su bosque es de tipo tropical seco semi desértico, bosques matorraloso caducifolio barbasco, aramo cubren su extensión con temperaturas áridas y suelos arcillosos en donde afloran en abundancia las minas de piedra cantera y los cultivos de caña de azúcar, principales rubros económicos de la zona.

Cabe destacar que la poca diversificación de los productos de siembra en esta zona se debe a la poca riqueza mineral de los suelos en cuya composición son suelos vertisoles⁴ de tipo barroso.

En esta zona sus hermosas playas son las que favorecen el desarrollo del turismo y la pesca artesanal de la que se obtiene productos como el pargo rojo, tiburón raya, tiburón gato, pez dorado, atunes, y de sus esteros y manglares costeros conchas y punches. Así mismo en esta zona se ubican reservas de vida silvestre como La Máquina y la reserva ecológica rancho Guadalupe.

Por consiguiente que esta zona se caracteriza bajo la influencia de la cuenca del río grande. Este se extiende en todos los municipios del departamento de Carazo naciendo desde el municipio de Santa Teresa perdiendo su extensión en la actualidad naciendo 8 km más debajo de su origen este desemboca hacia el océano Pacífico atravesando los municipios de La Conquista, Jinotepe y Diriamba.

- **Clima**

Ecológicamente en esta zona se identifica 3 zonas climáticas que se caracterizan acorde al nivel de altura que posee en correlación al mar. En la zona de la meseta o zona alta se caracteriza por ser bosque medianos o altos perennifolios⁵, posee un clima fresco y húmedo alcanzando aproximadamente los 500msnm, siendo relativamente fresco con leves alzas de temperatura, que oscilan entre los 27 y 25 grados centígrados.

La humedad en esta zona provoca vendavales constantes que causan una precipitación de 1,200 y 1,400 mm durante cuatro meses en todo el año, esta zona se concentra la mayor parte de la población en las comarcas de: San Gregorio, Sontole, Río Limón, San Antonio de Arriba, los Sánchez, la ciudad de Diriamba, etc.

⁴ Refiérase a suelos Barrosos o Arcillosos.

⁵El término perennifolio refiere que este tipo de vegetación no pierde sus hojas, son árboles con alturas entre 15 a 30 metros de altura.

La zona media se caracteriza por bosques de tipo sub caducifolio⁶, de zonas cálidas y semi húmedas. Su altura oscila entre los 400 y 200 msnm es una zona relativamente cálida alcanzando temperaturas entre los 27 y 30 grados centígrados, en ella se encuentran las comarcas de Apompuas, Buena Vista del Sur, el Chanal, Las Cuchillas, La Reforma, Las Mercedes, El Aguacate, San Juan de la Sierra, Taquezal, La Rinconeña, Las Cañas, San Miguel de Guayacán, Buena Vista norte, San Vicente y Paso Real.

La zona baja posee una variedad de bosque de tipo medianos caducifolios⁷ de zonas cálidas y secas que desciende a partir de los 100msm es una zona seca semi árida que ostenta temperaturas de 30 a 37 grados centígrados, siendo la zona más caliente del municipio, en esta zona se localiza las comunidades de la Trinidad, Tepano, Casares, La Boquita, Wascatan, Barranco Vallo, Santa Lucia, Hornitos, El Guácimo, Cenizas, Ayapal, Huehuete, El Jocotal, Masapa entre otros.

Es notorio observar como el clima en este zona del Pacífico varía según la altura a la que se encuentre, el territorio del municipio de Diriamba presenta esta variante en su topografía motiva dialécticamente una variación en las especies de animales y plantas es por ende que la abundancia, bosques, agua, y alimentos han dotados a este municipio como un lugar propicio para el desarrollo de la vida humana en el pasado y en el presente⁸.

- **Flora**

⁶ El término sub caducifolio refiere a la vegetación que muda su follaje de manera temporal en el año, alcanzando una altura promedio entre los 20 a 25 metros altura.

⁷ El término bajo caducifolio refiere a la vegetación que muda su follaje constantemente durante todo el año y alcanza una altura promedio entre 0 a 15 metros de altura.

⁸IV CENAGRO Op - Cit p19.

Como señala la ficha municipal del municipio de Diriamba (2002). Estructuramos el siguiente cuadro que refleja la flora de bosque perenne caducifolio del municipio de Diriamba.

Nombre Científico	Nombre Común	Familia
<i>Acacia collinsii</i>	Cornisuelo	Mimosáceas
<i>A. Hinsii</i>	Pico de Pájaro	Mimosáceas
<i>A. Pennatula</i>	Carbón	Mimosáceas
<i>Amphipterygium adstringens</i>	Copel	Julianaceae
<i>Bourreria Huanita</i>	Guayabo	Boraginaceae
<i>Bumelia Obtusifoliavar.</i> <i>Buxifolia</i>	Sombra de armado	Sapotaceae
<i>B. pleistochasia</i>	Sombra de armado	Sapotaceae
<i>Bursera Graveolens</i>	Caraño de hoja lisa	Burseraceae
<i>B. tomentosa</i>	Caraño lanoso	Burseraceae
<i>Caesalpinia coriaria</i>	Nacascolo	Caesalpinaceae
<i>C. ereostachys</i>	Pintadillo	Caesalpinaceae
<i>C. exostemma</i>	Manteco	Caesalpinaceae
<i>C. vesicaria</i>	Palo de carbón	Caesalpinaceae
<i>C. violácea</i>	Chocuabo	Caesalpinaceae
<i>Capparis indica</i>	Endurece maíz	Cappareacea
<i>C. odoratissima</i>	Naranjillo	Cappareacea
<i>C. pachaca ssp. Oxyspala</i>	Limoncillo	Cappareacea
<i>Capparis sp.</i>	Linga	Cappareacea
<i>Cordia truncatifolia</i>	Tiguilote macho	Boraginaceae
<i>Crataevapalmeri</i>	Limoncillo araña	Cappareacea
<i>Croton niveus</i>	Copalchi	Euphorbiaceae
<i>Curatella americana</i>	Chaparro	Dilleniaceae
<i>Dalbergia retusa</i>	Ñambar	Fabaceae

ErythroxyllumHavanense	Tetilla	Erythroxyllaceae
Esembeckialitoralís	Comancuabe	Rutaceae
Eugenia salamensis	Guacuco	Myrtaceae
Guaicumsanctum	Guayacan	Zygophyllaceae
Haemotoxilumbrasiletto	Brasil	Caesalpiníaceae
Hemiangiunexelsum	Palo de rosa	Hippocrateacea
Jacquiniaaurantiaca	Cimarra	Theophrastaceae

Tabla 1: Representativo a la Flora del Municipio de Diriamba.

La flora y la fauna por consiguiente de cualquier ecosistema determinado para un estudio de carácter cultural implica una serie de datos que en la arqueología es de nuestro interés, determinando que en las prácticas culturales las poblaciones humanas se nutren de la flora y fauna vitalmente para su alimentación y culturalmente para la elaboración de vestuarios, instrumentos, artefactos, utensilios, viviendas entre otras cosas.

Esto inserta de manera simple al género humano como una especie animal más dentro del ecosistema que habita. Aunque en este estudio no podemos inferir directamente en el uso de vegetales y animales en las sociedades pretéritas del municipio de Diriamba debido a que esto implica estudios más profundo en donde se hace uso de excavaciones arqueológicas para obtener datos concerniente a paleo dietas.

- **Fauna**

La fauna está caracterizada por especies de animales que varían de los bosques nublados de las zonas altas, hasta el bosque de trópico seco en las zonas litorales. Las especies pertenecientes a varias familias del reino animal como: Reptiles, mamíferos, peces, aves entre otros esbozan una amplia gama de recursos alimenticios propicios para el consumo humano. Que en el devenir del tiempo han sido aprovechados por los habitantes de esta zona del Pacífico nicaragüense.

La siguiente tabla refleja las diversas especies identificadas en el municipio de Diriamba:

Nombre común	Nombre Científico
Tigrillo	Leopardustigrinus
Zorro cola pelada	Didelphys virginiana
Zorro mion	Conepatusmesoleucus
Comadreja	Mustela frenata
Cusuco	Desypusnovencinctus
Venado cola blanca	Odocoileusvirginianus
Mapache	Procyonlotor
Urraca copetona	CalocittasFormosa
Mono Congo	Alouattapalliata
Zorro Ostoche	Urocyoncinereoargenteus
Martin pescador	Chloroceryle amazona
Carpintero crestirojo	Dryocopuslineatus
Cascabel	Crotalusdurissus
Sabanera	Masticophismentovarius
Guardabarranco	Eumomotasupersiliosa
Pelicano café	Pelecanusoccidentallis
Boa	Boa constrictot
Tortuga paslama	Lepidochelysoliveacea
Tortuga de rio	Podocnemislewyana
Ardilla	Sciurusvariegatoide
Guatusa	Dasyproctapunctata
Guarda tinaja	<i>Agouti paca</i>
Garrobo negro	Ctenosaurasimilis
Iguana verde	Iguana iguana
Sapo	Bufo coccifer
Conejos	Oryctolaguscuniculus
Colibrí	Helimasterconstantii

Chichiltote	Icteruspostulatus
Guis	Pitangussulfuratus
Tincos o pijules	Crotophagasulcistrotris
Coyote	Cannaislatrans

Tabla 2: representativo a la fauna del municipio de Diriamba. Fuente (ficha municipal Diriamba 2,002).

Las características biogeográficas del municipio de Diriamba presenta toda una gama de agentes y factores que propician el establecimiento de poblaciones entorno a un ambiente que favorece el desarrollo de la vida, posee innumerable fuentes hídricas, quebradas y mares que abastecen necesidades de comunicación, recreación, alimentación.

De igual manera los bosques tropicales con abundantes flora, aptas para el consumo humano han sido enfatizadas para la obtención de madera, recurso primordial para las construcciones de viviendas e instrumentos como sillas, mangos de cuchillos o lanzas, mesas, leña para la cocción de los alimentos, elaboración de abrigo que protejan del clima, fuentes de materias primas para la elaboración de materiales e instrumentos de trabajo como barro, basalto, piedra cantera propicios para la edificación de viviendas, áreas perfectas y fértiles para la siembra de cultivos como maíz y frijoles. En términos generales el municipio de Diriamba ha sido apto para el establecimiento de sociedades humanas desde el pasado hasta la actualidad.

3. Antecedentes Generales de Investigación.

❖ Características Etnohistóricas del Municipio de Diriamba

- **Migración y Asentamiento de los Primeros Grupos Culturales a Nicaragua.**



El origen de los antiguos pobladores del Municipio de Diriamba está ligado a las oleadas migratorias que se asentaron en el territorio Nacional.

Los relatos de los cronistas de indias como: Oviedo, Bobadilla, Cibda Real, Motolinia y de las casas, nos dejaron evidencias escrita de los relatos obtenidos por sus informantes durante el proceso de conquista y Colonización Española en América. Estos datos develan información sobre la ascendencia cultural de los nativos nicaragüenses que poblaron el territorio al momento del

contacto cultural

Imagen 3: Mapa del área de Influencia Mesoamericana.
Fuente: egiptoantiguo.org

mediante el proceso de

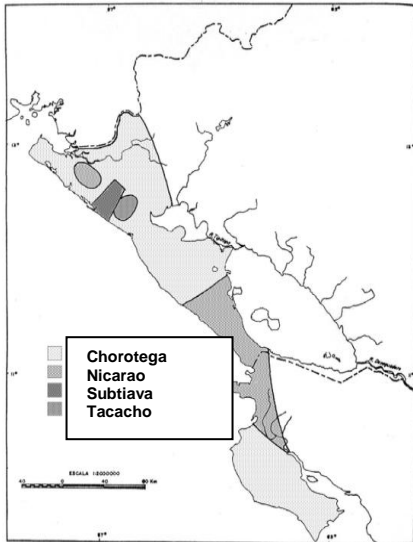
expansionismo colonial de España.

Según el cronista Oviedo estos primeros excursionistas eran procedentes del valle del Anáhuac y de Soconusco, ubicados en la actual República Mexicana caracterizando su grupo cultural de origen Náhuatl y Chiapaneco.

Refiriéndose a estos grupos Anne Chapman (1974) en su estudio sobre los pueblos Chorotegas y Nicaraos afirma que ambos pueblos son procedentes de México, pero arribaron en tiempo y circunstancias diferentes.

Mangues Chorotega y Nicaraos, son términos culturales que se caracterizaron para definir los grupos sociales asentados en Nicaragua, arribaron al territorio entre los siglos VIII y XIII d.C asentándose en el Pacífico de Nicaragua, siendo estas migraciones causadas por las invasiones que incidieron en el declive de las principales metrópolis del México Antiguo.⁹

⁹Tula y Teotihuacán.



el municipio de Diriamba cultural de la Gran Nicoya.¹¹

Como señala Esgueva (1996) en su obra: “La Mesoamérica Nicaragüense”, la cual es una compilación de los escritos dejados por los cronistas de indias como Oviedo, de las Casas, Motolinea, Torquemada entre otros. Develan la ascendencia cultural y procedencia de los primeros pobladores de la Nicaragua antigua.

Localizándose nuestra nación en lo que actualmente se concibe como Área Cultural Mesoamericana¹⁰ y dentro del sub área

Imagen 4: Distribución espacial de los pueblos originarios de la Nicaragua pre colonial, Fuente: Maritxell Tous (2008).

Los antiguos pobladores del departamento de Carazo y del municipio de Diriamba tuvieron su ascendencia cultural en los pueblos de origen Chorotega o Mangué, se infiere que estos arribaron aproximadamente entre los años 700 y 800 dC. Según Adolfo Cónstenla (1994) las características lingüísticas de los Chorotegas eran un vocablo similar al Chiapaneco ambos del tronco Uto-Mangué.

Su expansión se extendió por todo el Pacífico nicaragüense desde occidente hasta el golfo de Orotina; por su parte Maritxell Tous Mata (2008), en su obra “De protagonista a desaparecidos” retoma de Manuel Peralta (1883) y Samuel Lothrop (1964) la ubicación geográfica de las 3 provincias territoriales de los pueblos Mangué o Chorotegas en el actual territorio de Nicaragua, define como:

- ✓ **Chorotega la Vieja:** su antiguo asentamiento, que fue ocupada, un poco después de la conquista europea, por indios guetarares; y Orotina en la

¹⁰Paul Kirchoff en 1943 definió El area Ccultural de Mesoamérica, basándose en elementos etnohistórico y lingüísticos. delimitando el territorio desde el río Panuco y Culiacán desde el norte de México, incluyendo las naciones de Guatemala, El Salvador, Honduras, el pacífico nicaragüense y la parte nor oeste del territorio costarricense.

¹¹ Frederick Lange (1992) demarca los limites culturales del sub área de la Gran Nicoya, abarcando todo el territorio Pacífico de Nicaragua, incluyendo parte de los departamentos de la región central del país como los son Matagalpa, Boaco, Chontales y Estelí, y los l territorios de Guanacaste y Nicoya en la república de Costa Rica.

costa oriental del Golfo de Nicoya entre el puerto de Herradura y el río Abangares.

- ✓ **Nicoya:** Esta zona abarcaba la península homónima y el territorio septentrional cerca de la actual frontera con Nicaragua, incluyendo los pueblos o señoríos de Zapandi, Nacaome, Paro, Cangen, Nicopasaya, Pocosí, Diría, Papagayo, Namiapi, Nicoya y Orosí, siendo éstos últimos los más importantes.
- ✓ **Managua o Mangua (Mangue).** La relación de Antonio de Ciudad Real citada por Tous Mata (2008) señala que se hablaba mangue entre Xutiava y Managua, comprendiendo los pueblos de: Masaya, Nindirí, Diría, Diriomo, Diriamba, Mombacho, Niquinohomo y Nandaime.

Squier citado por Tous Mata (2008) retoma la división que el diplomático norteamericano hizo de los chorotegas en dos facciones: Nagrandanos que ocupaban el área más Septentrional, sobre la orilla Norte del lago de Managua y la llanura de León hasta el Pacífico, siendo su principal capital Xutiava hoy la ciudad de Granada.

Dirianes: establecidos en la zona meridional del área entre el norte del lago Nicaragua, el río Tipitapa y la mitad sur del lago Nicaragua hasta el Pacífico, con su ciudad principal Xalteba hoy Granada a la que hay que agregar Masaya y otras ciudades importantes como: Managua, Tipitapa, Diriomo y Diriamba. (p. 149-50).

Cabe destacar que todos los estudios basados en la documentación de las fuentes primarias de carácter histórico, nos llevan a una conclusión acertada de la procedencia norteña o Mesoamericana de los Chorotegas o Mangues teniendo como raíz cultural la región de Soconusco o de Cholula.

Autores como: Doris Stone (1976), Samuel Lothrop (1964), Frederick Lange (1990-1992), Jorge Eduardo Arellano (1993) entre otros, basaron sus estudios en los relatos de crónicas de indias escritos por Fray Bartolomé de Las Casas, Fernández de Oviedo, Fray Juan de Torquemada, Fray Motolinia entre otros.

Esto con el motivo de poder llevar una línea histórica sobre la procedencia de los antiguos pobladores de la Nicaragua precolombina, estos cronistas en su función de multi agentes como frailes, lingüistas, militares, antropólogos, etnólogos e invasores se dedicaron durante el periodo de conquista y colonización a recopilar la mayor cantidad de datos concerniente a dialectos, ubicación geográfica, religión, gastronomía, economía y estructura social de los pueblos originarios del continente americano.

Como funcionarios e informantes de la corona fueron encargados de alienar el pensamiento y la estructura social indígena mediante la transición dogmática hacia el cristianismo y el coloniaje. Fray Motolinia y Oviedo nos han dejado los siguientes relatos acerca del origen de los chorotegas basado en la narración de sus informantes:

Otro cronista como Motolinia citado por Tous Mata (2008) refiere también al origen mesoamericano de los pobladores de la Nicaragua pre hispánico el cual refiere:

"Según se plática entre los naturales de esta tierra, mayormente los viejos, dicen que los indios de Nicaragua y los de Nicoya (que por otro nombre se dicen Mangués) antiguamente tuvieron su habitación en el despoblado de Xoconochco, que es en la gobernación de México. Los de Nicoya descienden de los Chololtecas. Moraron hacia la sierra, la tierra adentro; y los nicaraguas, que son de la de Anáhuac, mexicanos" (p. 143.)

Los motivos de la migración de estas sociedades en el mismo relato, nos refieren que la movilización hacia la baja América Central¹², tuvo su némesis en las invasiones de los pueblos olmecas, continúa el relato:

"En aquel tiempo vino sobre ellos un grande ejército de gente que se decían Olmecas, estos dicen que vinieron de hacia México y que antiguamente habían sido capitales enemigos de aquellos que estaban

¹²Este término fue acuñado por Wolfgang Haberland y posteriormente por Gordon Wille para determinar el área etnológica que se estableció en los territorios de Honduras, Nicaragua, Costa Rica y las Antillas mayores en el siglo XVI.

en el despoblado que ahora es entre Xoconochco y Tehuantepec estos Olmecas dieron guerra. Vencieron y sujetaron a los naturales y pusieron les grandes tributos y tenían los tan avasallados que entre otras cosas les demandaban grande número de mujeres doncellas para tomar por mujeres y para servirse de ellas.” (p: 143).

Es evidente que en cada proceso de invasión y sometimiento de una cultura sobre otra las poblaciones asediadas tengan que migrar hacia otro territorio en donde pudieran establecerse bajo un dominio propio. La esclavitud y el sometimiento es un proceso que ocurre en un periodo de tiempo pero no es para siempre, por ende que después del sometimiento olmeca sobre los grupos antecesores¹³ a los chorotegas, mangues o Dirianes no dudaron en migrar hacia el sur, siguiendo la guía de sus líderes y alfaquies.

Continúa el relato:

“Viéndose en tanta aflicción y en tan grave servidumbre los que antes estaban señores de aquella tierra y la poseían pacíficamente, demandaron consejo a sus alfaquies, que les dijese qué habían hacer, que ya no podían sufrir tan tiranos tributos y tantos trabajos y muertes. Entonces los alfaquies demandaron término de ocho días para responder y consultar con sus dioses lo que debían hacer. Al término de los ocho días dijeron: que se apercibiesen para que todos en un día, lo más secreto que pudiesen, levantasen sus mujeres y niños y sus haciendas y se fuesen adelante y dejasen aquella tierra” (p.143).

El éxodo migratorio comenzó trayendo consigo lo que pudieron para emprender el viaje. Me atrevo a decir hipotéticamente que lo más importante fue que consigo traían su cultura: ritos, dialecto, su conocimiento agrícola, su organización social que a través del tiempo mientras se fueron asentando en el territorio nicaragüense

¹³ Definidos en el relato de Motolinia como Nicoya.

adoptaron sus particularidades que los difiere y relaciona con los pueblos y culturas de la región norte de Mesoamérica.

Esgueva (1996) en su obra “La Mesoamérica Nicaragüense” retoma el relato de Oviedo en el cual recopila la siguiente información:

“para inteligencia de los que se tracta, es de saber que los indios de la lengua chorotega son los señores antiguos o gente natural de aquellas partes¹⁴, y esto es una cruda gente e valeroso en su esfuerco, e muy mandados e subyetos a la voluntad e querer de sus mujeres y las mandan y las tienen sujetas. E como los de Nicaragua en su lengua son de gente venedica, esto de do quiera que vinieron son los que truxeron a la tierra el cacao o almendras que corren por moneda en aquella partes; y en poder desos estan las heredadas de los árboles que llevan essa fructa, e no en poder de los chorotegas un solo árbol destos, y en poder de los chorotegas estan los arboles de los nísperos, que en aquella lengua llaman nunucapot, ques la mejor fructa de todas las que yo he visto en estas partes ni fuera de ella”(34).

Claramente podemos establecer que tanto los relatos de Oviedo y Motolinia dan como pauta la procedencia mexicana de los grupos culturales Manques Chorotegas y Nicaraos. Siendo estos los grupos predominantes en la franja Pacífico de Nicaragua.

La subdivisión de los chorotegas establecida por Squier ubica al municipio de Diriamba dentro de los antiguos dominios de los chorotegas Dirianes¹⁵ que se asentaron en centro Pacífico de Nicaragua o comúnmente conocida como la meseta de los pueblos y antiguamente denominada la Mankeza,¹⁶ la cual se extendía desde Subtiava hasta Tipitapa abarcando las áreas litorales del lago de Managua y la zona litoral del océano Pacífico.

¹⁴ Refiriéndose a Nicaragua.

¹⁵ Chorotegas establecidos en el centro Pacífico de Nicaragua.

¹⁶ Alonso Ponce aplica la palabra Mangué a los vocablos hablado entre Managua y Subtiava.

En los actuales departamentos de León, Carazo, Managua, Masaya y Granada. Además de ello, los aportes de los arqueólogos¹⁷ estudiosos de las culturas mesoamericanas, han encontrado similitudes tanto en la tipología cerámica, simbología rupestre, estatuarias y otras evidencias como patrones de asentamientos, entierros, lengua y religión de los pueblos autóctonos de la Nicaragua prehispánica, con los pueblos originarios de Mesoamérica.

- **Características Culturales de los grupos Chorotegas de Nicaragua**

- **La Religión**

La mayoría de los pueblos originarios de Nicaragua al igual que toda Mesoamérica, comparten profundas similitudes en su sistema de creencias, claro está que el panteón mesoamericano alberga una serie de deidades creadas a imagen y semejanzas de la virtudes y vilezas de los hombres.

Es por ende que se ha caracterizado por poseer un gran sin números de deidades; que se conforman según Alfonso Caso (1986) en su obra “el Pueblo del Sol. En una diversidad de dioses celestiales o creadores, dioses terrenales y dioses del inframundo los cuales están caracterizado por poseer las virtudes y pecados de los seres humanos.

Para el caso de Nicaragua los Teotes o deidades principales relatados en las obras de Oviedo describen a Tamagastad e Cipattoval como la pareja dual formadora de los seres humanos en el mundo. Por consiguiente existían los dioses de la caza representando por animales de consumo; Toste representado por un conejo y Macat por un venado, a ellos se le suma una de las principales deidades para el sustento de la vida y de las cosechas tal es el caso del Tláloc o dios de la lluvia al cual se le rendía muchos cultos y sacrificios. Otros dioses eran Mixcoatl deidad del comercio, Bisteot deidad del hambre, Mictantecot deidad del inframundo, Xilonen deidad del maíz y Quetzalcóatl.

¹⁷Paul Kirchhoff, Walter Lemann, Frederick Lange, entre otros.

Como se puede denotar cada dios representa en un orden de jerarquía en el inanimado sentido que el hombre antiguo encontró a la explicación del sentido de la vida, muerte, el antagonismo de la lucha entre las buenas y malas acciones y a las tribulaciones causadas por los fenómenos naturales en correlación a los elementos de la naturaleza que formaban parte de su vida cotidiana.

Encontrando en sus dioses y religión un orden social que los llevo a una organización de tipo teocrática siendo la religión el eje fundamental para todas las actividades que realizaban llegando a poseer un sistema organizativo en tiempo y espacio regido por un calendario agrícola y otro ritual, el cual les permitía concatenar las actividades de subsistencia con sus actividades culturales.

- **Ritos y Sacrificios**

Los rituales o ritos realizados en Nicaragua se caracterizaban por ceremonias rituales cargadas de oraciones, cantos, procesiones que motivaban a todos los pobladores a una participación constante y masiva, el principal objetivo de estas celebraciones era para aplacar los designios de los dioses representados a través de calamidades ambientales como: pestes, sequias, erupciones volcánicas, terremotos, inundaciones.

Las ceremonias eran dirigidas para obtener la buena voluntad de los dioses ante campañas bélicas, casamientos, temporadas de cosechas, eclipses, equinoxios o rituales de tipo solar. Los rituales eran realizados en los tezcuil o piedras de sacrificios, en los teocales que son los templos de adoración y en otros casos en lugares naturales como volcanes, ríos o lagunas o en las orillas de los caminos.

Los sacrificios eran las ofrendas que le permitían comulgar con los dioses como muestra de buena fe y voluntad ante las peticiones que se realizaban. Es por ende que estas iban a varias según la festividad, el dios y las faltas cometidas¹⁸:

- **Rituales Solares**

En este tipo de ceremonias dedicadas al sol se sacrificaban hombres que podían ser cautivos de guerra, jóvenes o niños que eran ofrecidos o vendidos por sus

¹⁸ Esgueva Op – Cit p.46.

padres en las casas de adoración. El tipo de muerte variaba de 2 maneras: una por flechamiento y la otra por extracción del corazón.

En estos casos la sangre de las víctimas eran rociadas en la boca, frente y pecho de los ídolos, así como se le rociaba a los presentes en los areitos o ceremonias populares. Según el relato de Oviedo; Descuartizaban el cuerpo repartiendo la carne del sacrificado dando las manos y pies al tlatoani o cacique, los muslos al que lo prendió, las tripas a los trompetas y el resto al prelado, la cabeza se colgaba en el árbol de la cabeza.

- **Rituales Agrícolas**

Los rituales con motivos agrícolas ejercían un estrecho lazo entre los dioses terrenales de la fertilidad y el dios del agua, identificados como Tláloc y Xilonen, el sacrificio a Tláloc era uno de los más complejos ya que cuando el tiempo se tornaba en sequía y el hambre acaecía en los poblados era de última instancia hacer sacrificios de niños para incitar la benevolencia del dios y así lograr la lluvia, como nos relata Oviedo sacrificaban un niño cada mes durante el año el cual se dividía en 20 meses de 18 días al igual que el calendario maya.

Estos eran degollados cerca de fuentes de agua o bien eran ahogados, pero en la festividad del maíz se sacrificaban masivamente niños en tres periodos del crecimiento de la planta cuando esta tenía 1 mes, al cumplir 2 meses y al tercer mes cuando se lograba la cosecha.

Cabe destacar que estos niños eran elegidos por sus padres como ofrendas para las casas de adoración o teocales, donde luego eran obsequiados y sacrificados al dios del agua. Por consiguiente también se hacían rituales y sacrificios para la guerra, el comercio y la caza.

Para las actividades bélicas también en la zona occidental y norte de Nicaragua se hacía sacrificios y ofrendas al dios Xipe o Xipetotec el cual consistía en vestir

como ropajes las pieles de los caídos en combate, para la caza se sacrificaban conejos o venados.

Las características culturales de los pueblos mangles como se puede observar en lo antes expuesto, describen una serie de actividades humanas en donde establecían una amplia relación de sus actividades sociales arraigadas a su cosmovisión religiosa y al aprovechamiento de los recursos naturales, esta relación entre seres humanos y naturaleza llevo a personificar a sus dioses en formas animadas de tipos antropomorfos y zoomorfos, siendo la función de estos como benefactores de la vida y manipuladores del medio ambiente.

Cabe destacar que este apéndice es de nuestro interés por que nos permite darle un sentido lógico y funcional a las evidencias arqueológicas que se encuentran en los estudios de esta especialidad. Asociando a si posibles sitios a centros rituales, cementerios, plazas, caseríos, o diferenciar cerámicas y artefactos líticos de tipo ritual o instrumental, sitios con características rupestre asociada a rituales u otros usos, es por ende que no descartamos que en el municipio de Diriamba se encuentren sitios de esta naturaleza.

- **Diriamba al contacto con los Españoles**

Realmente hasta la actualidad no se conoce dato preciso sobre el origen y poblamiento indígena de la antigua Diriamba, pero como hemos analizado los relatos de los cronistas de indias se afirma la existencia de grupos humanos asentados en esta región Pacífica nicaragüense siglos atrás antes del contacto con la invasión española. Por ende los únicos datos que reflejan la antigüedad de los pobladores de este municipio se obtienen de las fuentes primarias o fuentes históricas.

AÑOS	F. W. Lange (1984: 165-194)	F. W. Lange (1990a: 7-10)	R. Vázquez <i>et al.</i> (1994: 245-277)
1500	Periodo VI	Policromo Tardío	Ometepe
1400		Policromo Medio	Sapoa
1300			
1200	Periodo V	Policromo Antiguo	Bagaces
1100			
1000	Periodo IV	Bicromo en Zonas	Tempisque
900			
800			
700			
600			
500		Orosi	
400			
300			
200			
100 d. C.			
1	Periodo III	Bicromo en Zonas	Tempisque
100 a. C.			
200			
300			
400			
500	Periodo II	Bicromo en Zonas	Tempisque
600			
700			
800			
900			
1000	Periodo I	Bicromo en Zonas	Tempisque
1000			
1000			
1000			
1000			

Como hemos venido abarcando con anterioridad las crónicas dan una pauta de la procedencia de la migración de

Tabla 3: Tabla cronológica de tipología cerámica para el sub área cultural de la gran Nicoya, fuente: MeritxellTous (2008).

estos primeros pobladores, pero a la vez no se da una fecha aproximada en el momento de estos acontecimientos.

La arqueología a través de sus dataciones relativas sobre tipología cerámica ha dado la fecha más antigua para esta zona del país por ejemplo: la evidencia material cerámica encontrada en el municipio de San Marcos ubicado a aproximadamente a 7 kilómetros del municipio de Diriamba, realizada por el arqueólogo nicaragüense Ramiro García, plantea la certidumbre de una vasija del periodo de Bagaces con una antigüedad aproximada de 2000 a 2,500 años, siendo una demostración muy antigua del poblamiento temprano de esta zona del país. (Arguello, 2014:65).

En la misma forma determinar la antigüedad de estos grupos culturales más allá del contacto con Europa, ha sido un trabajo que los investigadores en la ciencia de la arqueología ha visto como un reto en los últimos 50 años.

La propuesta cronológica para esta área presentada por Claude Baudes (1967), Frederick Lange (1990) y Raúl Valdés (1994). Basaron su dataciones bajo el análisis de la cultura material marcando tendencias de dataciones relativas, datación radio carbónicas y dataciones glotocronológicas¹⁹ encajando en un periodo de tiempo mayor a dos mil años de antigüedad para los grupos de esta área cultural.

Por lo cual la antigüedad de los antiguos pobladores de Diriamba podría establecerse en un rango de tiempo relativo a cualquier periodo establecido por estos investigadores teniendo en cuenta que el relato de Torquemada hace entre ver que estos pobladores llegaron para el año 800dC al territorio Pacífico nicaragüense teniendo como referencia el periodo antiguo o periodo de Bagaces.

¹⁹La Glotocronología es una técnica para calcular la separación temporal entre dos lenguas que se suponen emparentadas.

De acuerdo con lo establecido el origen de este municipio no es incierto, las evidencias arqueológicas y toponímicas nos hacen indicar que su fundación va más allá de la era colonial.

Diriamba que en lengua chorotega, según el geógrafo, biólogo e historiador nicaragüense Jaime Incer Barquero (1985), nos da una traducción del vocablo Mangué **Diri**, que significa **Cerros** y **Amba** que significa **grandes**: por lo que la traducción es “**lugar de grandes cerros**”. Geográficamente esto lo podemos entender ya que el municipio se encuentra en la zona alta de la Meseta de los Pueblos del Pacífico central de Nicaragua. Chorotegas o Mangues pertenecen Según Adolfo Cónstenla (1994) a la familia lingüísticas del tronco Uto- Mangué al igual que los chapaneos.

Dentro del imaginario colectivo, la tradición oral y las pocas fuentes escritas de carácter históricos encontrados en las narraciones y descripciones de los cronistas españoles como Fernández de Oviedo, Fray Bartolomé de Las Casas que en su momento de arribar a tierras nicaragüense²⁰ relatan la ubicación de estos pueblos en la meseta del Pacífico central.

Las comarcas con nombres toponímicos del municipio de Diriamba como: Apompuas, Güiste, Wascatan, Amayo, nos reportaron la existencia material antigua de los pueblos originarios de la Nicaragua prehispánica por ejemplo los petroglifos de Wiste o la posa del Mero dos sitios con petroglifos reflejados en la monumental obra de Matillo Vila (1965) en su obra “Estas Piedras Hablan”.

Como podemos referir se hace mención por primera vez de los pobladores de la Diriamba prehispánica con la gesta histórica, heroica y de rebeldía del cacique Diriangen²¹. El cual inicio la guerra de rebeldía ante la invasión española al mando de Gil González de Ávila primer adelantado de Pedrarias Dávila. Los hechos se

²⁰ La visita de ambos cronistas se desarrolló en la primera mitad del siglo XVI.

²¹ Que se traduce del manque Dirían (hombre de las alturas), y gen (señor).

desenvolvieron mediante la campaña de avanzada que se proponían los invasores europeos desde la península del Darién hasta Nicaragua.

La incursión de Gil González en el siglo XVI describe en su carta enviada a Pedrarias las dificultades pasadas por la avanzada española en territorio nacional a causa de la gesta militar del cacique Diriangen al mando del primer ejército defensor del territorio ante la injerencia de los españoles previo al genocidio europeo de la colonización.

Diriangen era el mánqueme y señor de toda la Manqueza territorio que abarca los actuales departamentos de Managua, Carazo, Masaya Granada y parte de León siendo los caseríos indígenas de Xalteba, Diría, Diriamba, Managua y Monimbo los principales asentamientos del cacique.

Fueron 6 años de resistencia indígena en este territorio desde 1522 hasta 1528 en donde sucumbió el heroico cacique ante la armada española (Arguello, 2014:51). La tasación de 1548 menciona por primera vez al territorio de Diriamba dictando en San Salvador el acta de reunión que se realizó el primero de diciembre de 1548 por los licenciados serrato, Ramírez y Rogel quienes funcionaban como oidores y magistrados de la real audiencia española en donde tasaban el pueblo de Diriamba encomendado al señor Juan Arias y el pueblo de Jinotepe a los señores Miguel y Elvira López.

Tomando en cuenta que el objetivo de las encomiendas y las tributaciones, según Patrick Werner (2009), fueron impuestas por la corona en cada pueblo que colonizaban, con el objetivo de crear la base económica que promoviera el nacimiento de una clase social aristocrática local e independiente esto como forma legal de instaurar su dominio y hegemonía sobre los pueblos nativos creando el efecto de que la encomienda se instaura como institución legal, la población tasada correspondía a un número de 410 personas (p. 255).

Los tributos impuestos a los pobladores de Diriamba se traducían en la entrega de los siguientes productos; maíz, frijol, algodón, telas de algodón, miel, cera, sal,

gallinas de castilla, pescados, petates, cacao y 3 indios que ofrecían sus servicios para diversas labores durante el periodo de verano.

En el mismo documento el autor continua señalando para la tasación de 1694 los tributos impuesto eran de 20 telas de seis varas, 46 telas de cuatro varas, 73 fanegas y media de maíz, 49 gallinas, 49 medios de frijoles, 294 libras de cabuya podemos denotar que cada vez más eran elevados los tributos al igual que se elevaba la miseria a causa de la esclavitud y la voracidad rapaz del colono, cabe destacar que en este tiempo no habían instituciones coloniales en este lugar, la presencia de colonos españoles era casi nula haciendo entre ver la pureza de la raza aun casi a 200 años de explotación.

La visita del padre Morel de Santa Cruz a este territorio nos deja una segunda descripción del poblado de Diriamba para el año de 1751-52 doscientos años después se nota en su relato como la hegemonía española a través de la encomienda llenaban de miseria, pobreza y martirio la vida de los decientes manges de la región.

Santa Cruz, describe un poblado con caseríos de paja y adobe en donde habían 49 casa en la que vivían 119 familia con un total de 335 personas las cuales se dedicaban a la producción de alimentos, la caza, la pesca y las artesanías elaboradas de barro, metates, petates, la elaboración de telas que teñían con tinte de caracol (Guerrero y Soriano 1967:20).

En 1778 en los tiempos del gobernador Manuel Quiroga se hace mención otra vez de los pobladores de Diriamba, en esta ocasión se había emitido una bula papal que tenía como objetivo para no variar obtener mayores ingresos fiscales provenientes de los nativos.

En esta ocasión se tenían que pagar dos reales a la iglesia con motivos de favores espirituales, es por ende que párrocos de diferentes iglesia al mando del gobernador tuvieron que tasar los pueblos para saber la cantidad de tributarios que correspondía a cada poblado se presentó un número de 487 personas; 205 personas casadas, 94 viudos, 178 solteros, y 10 mestizos.

Ese último dato es interesante para hacer notar que la población blanca en esta zona era nula, este fenómeno permitió que Diriamba siendo un pueblo predominantemente chorotega tuviesen su organización política administrativas en alcaldías de vara, debido esto mantuvo un grado de pureza étnica hasta entrado el siglo XVIII.

Diriamba no fue elevada al rango de villa ni ciudad por el simple motivo de que en su poblado no había presencia española en la zona, esto se logró únicamente después de la independencia de Nicaragua sobre el coloniaje español llegando a ser elevada a villa en 1883 y pasó a ser parte en 1891 del departamento de Carazo. Recién conformado bajo el mandato de Evaristo Carazo como jefe de estado.

Encontramos estos documentos en la gaceta diario oficial y en Los aportes de la obra: Monografía de Carazo escritas por Julián Guerrero y Lola Soriano (1964) recopila el documento de la gaceta en donde nombra la creación del departamento de Carazo y sus municipios describiendo textualmente:

Decreto de 11 de Febrero, elevando al rango de ciudad la villa de Jinotepe y de villa á Diriamba.²²

El Presidente de la República, a sus habitantes Sabed: Que el Congreso ha ordenado lo siguiente: El Senado y Cámara de Diputados de la República de Nicaragua, **Decretan:**

Único— Elévese al rango de ciudad la villa, de Jinotepe y, al de villa el pueblo de Diriamba.

Dado en el Salón de sesiones de la Cámara de Diputados—Managua, Enero 25 de 1883----- José Francisco Aguilar, D. P. —Fernando Sánchez, D.S,— Marcial Solís, D. S.—Al Poder Ejecutivo-Salón de sesiones de la Cámara del Senado-- Managua—Febrero 10 de 1883—P. Joaquín Chamorros. P. — José María Rojas, S. S. —Ramón Sáenz, S. S.,--Por tanto: Ejecútese-- Granada, 11 de Febrero de 1883—Joaquín Zavala Al señor Ministro de la Gobernación— Vicente Navas.

²² Obtenido de la Biblioteca Virtual Enrique Bolaños.

LEY CREADORA DEL DEPARTAMENTO²³

La presidencia de la república, a sus habitantes:

SABED:

Que el congreso ha ordenado lo siguiente

EL SENADO Y LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA.

DECRETAN Art. 1 – Erigese departamento el distrito de Jinotepe, con la denominación de “**DEPARTAMENTO DE CARAZO**” y constante de las siguientes poblaciones: Jinotepe, Diriamba, San Marcos, Santa teresa, El Rosario y La Paz.

Con este documento el cual determina la creación del municipio de Diriamba y el departamento de Carazo, determina un periodo de casi 400 años de explotación y miseria dejada por el coloniaje español en la mayoría de los poblados indígenas del municipio y departamento de Carazo.

Sin embargo para el siglo XIX se organiza el territorio y se constituye bajo un nuevo orden político administrativo alcanzando ya ciudad y departamento mientras nuestra nación se conformaba al grado de república por lo que se constituye las determinaciones políticas, y territoriales del área geográfica a la que dedicamos este estudio. Seguidamente el periodo de tiempo que evoca nuestro interés se desarrolla en los momentos previos a la llegada de los españoles y la época colonial, siendo el intervalo de tiempo en donde se da mayor información acerca de los habitantes de esta región quienes fueran en su tiempo el artesano de la evidencia material arqueológica, que en la actualidad nos dedicamos a investigar.

²³ Guerrero y Soriano, Monografía de Carazo, (1963).

4. Investigaciones de Carácter Arqueológico.

Los estudios arqueológicos en Nicaragua han sido por mucho tiempo investigaciones propias para un círculo de lectores, aficionados y profesionales vinculados a la cultura los que han escrito mayormente nuestra historia bajo enfoques culturales y científicos con tendencia patrimonialista y bajo corrientes positivista que han guiado el trato de nuestro patrimonio arqueológico hacia expoliación y tráfico ilícito de bienes culturales.

La temática de patrimonio arqueológico en Nicaragua es en la actualidad el equivalente a un libro que apenas tiene escrita su introducción, algo muy paradójico siendo el territorio nacional un inmenso yacimiento arqueológico al que no se ha logrado abordar esta temática con seriedad, desde el punto de vista moral y social lo que resulta ser una tarea pendiente debido al efímero financiamiento requerido para fomentar los estudio, la protección, el reguardo y el buen uso a nuestro patrimonio arqueológico.

Para esta investigación hemos retomado publicaciones y tesis monográficas realizadas por estudiantes y docentes de la UNAN-Managua. Queremos aclarar que otros tipos de estudio realizados por arqueólogos extranjeros y nacionales en esta zona y en esta disciplina no fueron retomados por no restar importancia, al contrario serían un mejor aporte dada su experiencia, pero el punto es que nos encontramos en un hermetismo ante la falta de información, lo que retrasa la investigación arqueológica en Nicaragua.

Dichas investigaciones han logrado la musealización de colecciones ejemplo de ello fue medidas preventivas de protección para los bienes culturales de la colección arqueológica del museo del municipio de Masatepe en el departamento de Masaya. Reordenamiento de guiones museológicos y museográficos en el municipio de Sébaco lugar donde se dio la incorporación de rutas con petroglifos dentro de la oferta turística del museo de Chagüitillo, su documentación y representación simbólica

La realización de inventarios de sitios arqueológicos como el inventario de sitios arqueológicos de Ticuantepe y de Matagalpa elaborado por el equipo de investigación del CADI, UNAN-Managua, ha desembocado en la formulación de propuestas que persiguen la gestión y protección patrimonial en esas regiones.

- **Estudios en la región del Pacífico de Nicaragua**

Nuestros antecedentes de estudios de carácter arqueológico en nuestra área de estudio se asocian de manera primordial en las siguientes obras:

La obra del padre Matillo Villa “Estas Piedras Hablan” (1967) esboza en su inquietud por conocer parte de la cultura pre hispánica en Nicaragua, siendo profesor del colegio pedagógico de Diriamba documentó y dio a conocer un sitio de relevancia en Carazo como lo es “La Posa del Mero” sobre la riberita del río Amayo en la comarca de Apompuas, lugar donde se cree en el imaginario colectivo que era el poblado de los antiguos grupos chorotegas Dirianes de la Nicaragua antigua.

Entusiasta, pragmático, apasionado y metodológico fue el trabajo realizado por el padre Matillo, su interés por la cultura de Nicaragua lo llevó a investigar, escribir y dar a conocer lugares de importancia arqueológica como, las huellas de Acahualinca y sitios con arte rupestre de Carazo.

Las aportaciones con respecto a la forma de detallar y describir los petroglifos, lo llevó hacer análisis comparativos sobre la similitud iconográfica de los sitios con arte rupestre descritos en sus obras, con los sitios arqueológicos del área Maya y Mexica. “La posa de las patronas, la posa del mero y el sitio Wiste”, son tres sitios arqueológicos descritos por el padre Matillo Villa, los que retomamos en esta obra.

Otro autor y de origen diriambino que hemos retomado como antecedentes de estudio es el profesor Héctor Octavio Arguello, su reciente obra publicada se titula “Huellas chorotegas” (2014). Recrea en una visión de historia y ficción sobre el origen mangle de los pueblos Dirianes, basado en datos históricos, nombre toponímico de la región, rasgos físicos etc.

Su objetivo fue dar a conocer y enaltecer la herencia cultural de su municipio asiendo entrever la particularidad de ser origen Mangue y no Náhuatl a como el refiere han confundido y mal informado a la población. Esta obra es de gran importancia porque detalla la ubicación de sitios arqueológicos no solo en el municipio de Carazo sino en todo el departamento.

Aunque su obra carece de cierto rigor científico y metodológico de la ciencia arqueológica no dejamos de valorar el inmenso esfuerzo y colaboración que implica la localización de sitios, recopilación de palabras escritas en dialecto Manque, documentación fotográfica de sitios con arte rupestre en diversas comarcas de Diriamba, Jinotepe, San Marcos y otros municipios del departamento de Carazo, cuentos, relatos y argumentos histórico de la población y habitantes de la Diriamba antigua y actual, por ende su aporte trasciende a matillo Villa porque da un aporte más allá de lo local y trasciende a la región del departamento de Carazo.

Otro referente de importancia es la obra del arqueólogo nicaragüense Rigoberto Navarro Genie (1996) titulada "Arte Rupestre del Pacífico de Nicaragua "en donde hace la documentación de 5 sitios arqueológico dentro del municipio de Carazo tales como: Sitio el Acetuno, Sitio Cueva de la Bruja, Sitio Cueva de los Negros, Sitio el Güiste y los Sánchez. Cabe destacar que este autor infiere también sobre los aportes del padre Matillo Villa.

Estos tres últimos autores son los referentes más importantes para ser retomados en nuestro estudio, debido a que se enfocan en las delimitaciones territoriales del departamento de Carazo y específicamente en el municipio de Diriamba.

Estos autores nos dan una pauta amplia sobre el comportamiento de las evidencias en el territorio siendo sitios con arte rupestre las más prominentes y abundantes estando asociados a ríos, quebradas y abrigos rocosos, además nos brindan información a sitios que reportaban contextos funerarios, cerámica, instrumentos líticos que fueron hallados por pobladores de comarcas como Apompuas, los Hornitos, Sontole. Dichos hallazgos accidentales han sido

mediante actividades de construcción como posos, sumideros, por arar en áreas de cultivos, u otras actividades de incidencia antrópica.

Debemos reconocer que nuestra área de estudio y su comportamiento arqueológico no están aislados en correlación a otros sitios de la región, por consiguiente hemos retomados estudios en zonas aledaños para poder comprender las características, similitudes y diferencias en torno al contexto que tratamos en esta obra.

La tesis monográfica titulada “Estudio de arte Rupestre en sitios Arqueológicos del Pacífico (Villa el Carmen), y Norte de Nicaragua (Chaguitillo) su documentación y representación simbólica”, elaborada por los autores Pedro Jirón y Douglas García en el año 2007 dan un enfoque comparativo e interpretativo a la simbología rupestre de dos sitios, uno en el Pacífico (Villa El Carmen) y otro en el Centro Norte de Nicaragua (Chaguitillo).

Previamente se realizó el inventario y evaluación del estado de conservación del potencial arqueológico para que en etapas posteriores brinde propuestas para la puesta en valor de dichos sitios e insertarlos a proyectos y políticas de desarrollo socio-económico.

Es de nuestro interés porque Villa el Carmen colinda territorialmente con nuestra área de estudio y presenta sitios de particular similitud como lo son los petroglifos retomamos la experiencia guiada a dar un nuevo enfoque y apreciación del patrimonio arqueológico en el municipio de Chaguitillo el cual trascendió de manera integral algo nunca antes visto en la realidad museística del municipio de Sébaco. Llegando en la actualidad a poseer un museo precolombino mejor organizado, con un sistema de senderos arqueo turísticos, áreas de interpretación.

Todo esto en un municipio en donde hace 10 años atrás no se valoraba la herencia cultural material con la que contaba el municipio y no se proyectaba medidas ni mecanismos de protección y valoración de dicho patrimonio.

En el año 2007, Yanira Campos propone la documentación de tres sitios arqueológico en el municipio de Villa el Carmen, departamento de Managua, esos sitios fueron los denominados “Cueva Canta Gallo, Río el Lodoso y el Apante”.

En función de protegerlos y conservarlos se elaboró un plan de gestión que obtuvo como resultados positivos: 1: aportar al inventario nacional de sitios arqueológico con tres nuevos sitios en el municipio, 2: la aprobación de un decreto o de ley por ordenanza municipal en pro de la protección y conservación del patrimonio arqueológico de este territorio por parte de todos los ciudadanos y sus instituciones.

En este caso las gestiones realizadas ante la municipalidad, dueños de propiedades y ONG permitieron obtener cierto financiamiento para la señalización se senderos y la rotulación de los sitios, además de la realización de sucesivas jornadas y campañas de capacitación y sensibilización a los pobladores locales en temáticas vinculadas con salvaguarda del patrimonio integral.

Escarlet González en el año 2007 presenta su tesis monográfica con el fin de proponer “medidas preventivas de protección para los bienes culturales de la colección arqueológica del museo del municipio de Masatepe en el departamento de Masaya”, de ello retomamos para nuestro estudio. El interés de observar y conocer la materialidad cerámica y lítica existente en los poblado aledaños a nuestra área de estudio con el fin de hacer comparaciones en torno a tipología cerámica y establecer un rango hipotético entorno a adscripciones crono culturales de la materialidad observada en nuestra área de estudio.

De manera similar retomamos las investigaciones realizadas por el grupo de investigación del Centro Arqueológico de Documentación e Investigación (CADI) perteneciente a la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN). En el año 2009, realizaron el inventario de sitios Arqueológico del municipio de Ticuantepe ubicado en el departamento de Masaya. Esta investigación nos valió de mucho ya que en ella se muestra un ejemplo en praxis para la elaboración de inventarios arqueológico.

Retomamos planteamientos teóricos y metodológicos que fueron adecuados a la realidad cultural y económica del municipio, para la realización de investigaciones científicas en el país, además nos dan una amplia gama de sitios que son particularizado dada sus características entre ellos abundancia de sitio con petroglifos y cerámica de tipología: papagayo policromo, vallejitos, sacasa estriados entre otros, que son retomados para manejar de manera regional las evidencias arqueológicas que se manifiestan en la región Pacífico de Nicaragua.

En el 2009, César Pérez²⁴ realiza una propuesta para la puesta en valor del patrimonio natural y cultural existente en la reserva natural Quelantaro (reserva privada), en el municipio de villa el Carmen, departamento de Managua. La propuesta base gira entorno lograr insertar el patrimonio arqueológico en los planes de manejo ya existentes, es decir lograr un plan integral donde se proteja lo natural y cultural de la reserva, donde se prevé desarrollar un plan museológico y museográfico, el estudio conllevó el registro y documentación de sitios arqueológicos teniendo un gran impacto en la actualidad siendo en la actualidad unas de las reservas mejor organizada en torno a la cohesión del patrimonio integral que posee, atendiendo visitas tanto de nacionales como de extranjero que disfrutan de la naturales, de su historia y su cultura.

Es decir la traducción en praxis que las investigaciones culturales de carácter arqueológico han demostrado ser importantes para el desarrollo socio cultural de los pueblos, valoramos todos estos estudios realizados por jóvenes profesionales nicaragüenses que han optado enfocar sus investigaciones en sus lugares de origen.

Esto nos da una pauta para valorar la realidad arqueológica de cada sitio acoplado los estudios a la realidad científica social de nuestro país. Siendo de importancia para afrontar las necesidades y exigencia que demanda la exaltación y valoración del patrimonio arqueológico de la nación para la culturización de los pueblos y su inserción en las políticas económicas entorno al desarrollo turístico

²⁴ Monografía, inédita. CADI UNAN-Managua.

del país. Por ende contamos con una amplia gama de información previa a este estudio, la que le da un camino amplio en donde todos sus aportes sean reforzados por los métodos y técnicas que la arqueología ofrece para el trato del patrimonio arqueológico, Todos los datos, antes presentados, nos exponen parte del potencial arqueológico que existe en nuestra área de estudio, lo que evidencia la presencia de diversos grupos humanos o culturas en nuestro país y, de forma particular en el municipio de Diriamba.

CAPÍTULO II:

MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

1. Cultura, Patrimonio e Inventario de Sitios Arqueológicos.

El objeto de estudio de esta investigación se enfoca en toda evidencia material de carácter arqueológico que sea reconocida y localizada en el municipio de Diriamba. Para ello debemos constar con las premisas teóricas y metodológicas en que basaremos nuestra investigación, a la vez de implementar los métodos y técnicas propias de la ciencia arqueológica.

Estas premisas parten de los conceptos fundamentales de Cultura, Patrimonio, inventario de sitios arqueológicos, Prospección y las disposiciones legales a nivel nacional para la protección y promoción del Patrimonio Arqueológico.

Para entender las características representativas de las sociedades de una determinada población los estudiosos del ser humano debemos enfocarnos en los aspectos de su cultura. Es por ende que hemos seleccionado algunos conceptos de cultura que nos permitirá entender y enfocarnos en los aspectos culturales de nuestro interés en el municipio de Diriamba:

- La cultura según Franz Boas (1930), incluye todas las manifestaciones de los hábitos sociales en una comunidad, las reacciones del individuo en la medida en que se ven afectadas por las costumbres del grupo en que vive y los productos de las actividades humanas en la medida en que se ven determinadas por dichas costumbres”.
- Con relación Canclini (1981), define cultura a la producción de fenómenos que contribuyen mediante la representación o reelaboración simbólica de las estructuras materiales, a reproducir o transformar el sistema social. En ella hacer entrever: la tecnología, la organización económica, las relaciones sociales, las estructuras mentales, las estructuras artísticas.
- Para la UNESCO (1982)²⁵: la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Según la UNESCO engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos

²⁵ Organización de las Naciones unidas para la educación, la ciencia y cultura.

fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y la creencia.

Las definiciones de cultura con relación a Boas (1930) y Canclini (1982) las adoptamos para entrever las características culturales de los habitantes del municipio de Diriamba se denotan algunas expresiones como: la danza del Toro Huaco, la danza de las Inditas del Huacal, la obra escrita en pleno mestizaje del Gueguense, su comida típica llamada picadillo o indio viejo, el aspecto físico de sus pobladores y el nombre toponímico de municipios como; Apompuas, Tepano, Sontole, Wiste entre otras.

Dicho de otra manera estas representaciones de la cultura Mangué han sobrevivido a través del tiempo mediante un proceso de sincretismo cultural,²⁶ estos distintivos han motivado esta investigación para que desde la ciencia arqueológica se busque toda evidencia material que nos ayude a corroborar la existencia de los asentamientos de los antiguos pobladores de este municipio.

Podemos relacionar la cultura con el patrimonio dado a que este último es la representación material de las expresiones de las sociedades, de acuerdo lo establecido por la UNESCO (1982) reconoce como patrimonio cultural a: monumentos y colecciones, tradiciones o expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestros descendientes, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativas a la naturaleza y el universo, saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional. (UNESCO, 1982).

Esta definición incorpora los aportes de las culturas del pasado manifestado así mediante su herencia cultural material e inmaterial. De manera tal que las características materiales de los antiguos pobladores del municipio de Diriamba se

²⁶Entiéndase este como el resultado del proceso que se lleva a cabo cuando dos o más pueblos entran en contacto y sus tradiciones comienzan a mezclarse.

manifiestan a través de su patrimonio arqueológico, la legislación de Nicaragua lo define como: “todas las piezas, instrumentos, estructuras, restos o vestigios procedentes de culturas extinguidas.”²⁷

De una manera más explícita en el campo de la arqueología Renfrew y Bhan (1996) definen el término de cultura arqueológica al conjunto de artefactos que se suponen representativos de un determinado aspecto de las actividades humanas llevadas a cabo en un momento y lugar concreto”.

Estos artefactos pueden ser líticos²⁸, tiestos cerámicos, representaciones del conocimiento cognitivo como petroglifos u otras representaciones del arte rupestre²⁹, entierros, montículos, estructuras, entre otras. Este término nos expone acerca del tipo de evidencias que debemos localizar, sirviendo como indicadores que corroboran la existencia y presencia de un sitio arqueológico, sea este la concentración de restos arqueológicos, o la cultura material³⁰ dejada por las sociedades pretéritas.

En tal sentido acorde a las necesidades y problemáticas que acoge al patrimonio arqueológico el inventario de sitios arqueológicos se hace necesario, debe su importancia a la identificación del patrimonio arqueológico, a la investigación de nuestra cultura e historia, a plantear medidas y alternativas de protección del patrimonio ante el tráfico ilícito de bienes y la destrucción constante de este a causa de fenómenos bioturbadores de carácter antrópico, biológicos o bioquímicos y sobre todo hacer entrever el estado actual en que se encuentra el patrimonio arqueológico.

Por ende las medidas internacionales tomadas por los países europeos miembros de la convención de Malta en 1992 dan como ejemplo un plan de disposiciones de

²⁷ Contemplado así en la ley 1142 de protección al patrimonio cultural de la nación.

²⁸ Artefactos de Piedra.

²⁹ Pinturas o grabados sobre rocas, cuevas etc.

³⁰ Comprende: construcciones, útiles, artefactos que constituyen restos tangible de sociedades pasadas.

derecho internacional para la protección del patrimonio cultural y por ende hacia el patrimonio arqueológico.

Entre las disposiciones legales, acordadas en el artículo no.2: disponen la identificación del patrimonio como medida de protección dando la opción a cada país miembro de realizar inventario de sitios arqueológicos adaptados a la particularidad de cada país.

En Nicaragua no obstante ante el déficit de atención al patrimonio arqueológico vemos que se avanza de manera lenta pero constante, la experiencia del inventario de los sitios arqueológicos del municipio de Matagalpa sugirieron en el planteamiento de sus objetivos según Balladares y Lechado (2010):

“La documentación de sitios arqueológicos, seguido de la creación de una base de datos homogéneos y eficientes sobre el estado actual de estos bienes, su valor cultural y de identidad; así como también establecer las principales acciones para su conservación con la perspectiva de aportar insumos básicos para su defensa y protección en virtud de que poseen un valor significativo en la conformación y reafirmación de la identidad cultural de nuestro pueblo” (p 3).

Los resultados del inventario de sitios arqueológicos en Matagalpa se enfocaron en la ubicación de sitios, concientización a sus pobladores aportar con su participación en las campañas de campo, mejoramiento y contextualización de guiones museográficos, incorporación de espacios a circuitos turísticos.

Es evidente ver que el buen uso al que pueda estar sometido el patrimonio arqueológico, brinda resultados que influye al desarrollo del nivel económico y cultural de los poblados o municipios en donde se realicen este tipo de estudio, pero para ello, los pobladores e instituciones privadas y gubernamentales deben saber cuál es el patrimonio arqueológico con el que cuentan.

Esto se sabe mediante la elaboración de un inventario arqueológico, este requiere para la localización de los sitios arqueológicos el uso de los métodos que la

arqueología propone, siendo estos: La Inspección Superficial del Área de Estudio seguido de la Prospección Arqueológica.

Como señala Colín Renfrew y Paul Bhan (1996) la inspección superficial del área de estudio consiste en desarrollar “métodos de identificación de yacimientos arqueológicos que incluye la consulta de fuentes documentales, toponimias, folclore, leyendas locales y el trabajo de campo propiamente dicho”. Esta permite al investigador obtener datos previos que le infieran en la posible localización de sitio de interés, así como descartar áreas que no son de interés.

Como parte de la inspección superficial del área de estudio, la elección del municipio de Diriamba logro ser conveniente; el análisis previo de la información de esta región proporciono fuentes escritas de carácter históricos como: la carta de Gil González, los documentos del padre de las casas, Fernández de Oviedo, fray Juan de Torquemada, Motolinea, de Cibda Real y las tasaciones de 1548 y 1778.

Estos relatos dan evidencia escrita que refleja el poblamiento, cultura, actividades y demografía de los grupos nativo de ascendencia Manque Chorotega que habitó la región del Pacífico de Nicaragua antes y durante el contacto con los españoles.

Dichas fuente primarias de investigación se han retomado para recrearnos un ambiente previo que indica la localización de aquellos caseríos o poblados los que se desarrollaron los eventos del pasado y nos da una radiografía del tipo de evidencia arqueológica que se puede encontrar en la región.

La Prospección Arqueológica según Renfrew y Bhan (1996). “tiene como fin localizar, describir e identificar la posición geográfica de la zona de estudio, estableciendo una adscripción crono cultural acorde a las evidencias encontradas”.

Esta técnica arqueológica de campo consistente en la exploración visual del registro material conservado en la superficie del terreno y su debida documentación mediante un método planificado y atendiendo a unos objetivos

concretos. Cualquier tipo de intervención física en el terreno queda vetada con excepción de la recogida de materiales y la fotografía. En síntesis es considerada como la lectura superficial del terreno a utilizar.

Los datos obtenidos mediante la prospección infieren en: la localización geográfica del sitio encontrado, la documentación del lugar mediante el uso de fichas de prospección acordes a las estipulaciones del ministerio de cultura o en este caso a las estipulaciones fichas de prospección implementadas por el Centro Arqueológico de la UNAN Managua, levantamiento topográfico del lugar tomando en cuenta si este lo requiere, documentación fotográfica, levantamiento de material cerámico que este sobre superficie.

Todo ello nos lleva a concluir sobre la cantidad de sitios con que se cuenta, el estado de conservación en que se encuentra el patrimonio arqueológico encontrado, cuales son la problemática que aquejan su existencia y conservación, que medidas deben emplearse para el uso y resguardo del patrimonio.

Por lo tanto la prospección arqueológica varía según las características del lugar, el financiamiento y la facilidad para poder acceder a los sitios. De manera tal que exponemos los diversos tipos de prospección:

- ✓ Prospección intensiva de cobertura total.
- ✓ Prospección extensiva.
- ✓ Prospección superficial.
- ✓ Prospección Superficial Sistemática.

Prospección Dirigida: “Se entiende por “prospección dirigida” a una metodología participativa que consiste en la localización y búsqueda de sitios arqueológicos, reportados previamente por informantes locales y conocedores de la existencia de dichos lugares. Los informantes en este caso, responden a líderes comunitarios, personas naturales o simplemente personas conocedoras e interesadas en el tema”. (Balladares y Lechado 2010; 4).

Prospección superficial asistemática³¹: “Es el método más sencillo que incluye el recorrido a pie de cada zona o del área, eje: (cada campo arado), la exploración de la trayectoria de cada prospecto la recogida o examen de lo los artefactos superficiales y el registro de su localización junto con la de cualquier estructura del terreno.

Como parte de la inspección superficial del área de estudio y el análisis dado la geografía y relieve del municipio, los costos y la cobertura del área, determinamos la elección de las prospecciones dirigidas y la prospección superficial asistemática como los métodos más adecuados para abarcar los sitios documentados en este estudio la que definimos por lo que se prospecto bajo estos métodos.

- **Marco Jurídico**

³¹ Renfrew y Bhan Op-Cit (p.72).

Se ha considerado importante para este trabajo reflejar algunas normativas y leyes que persiguen la protección, conservación y difusión del patrimonio arqueológico en el territorio nacional.

Cabe destacar que es obligación de todo ciudadano tener conciencia de las estipulaciones de la ley, esto para poder aplicarlas a la hora proteger el patrimonio ante cualquier eventualidad antrópica o natural, teniendo conciencia de qué hacer, y que no hacer en el momento que nos toque tratar con el patrimonio arqueológico, acorde a los estatutos legales presentes en la constitución política de la república de Nicaragua.

La que reconoce, avala y promueve la protección, conservación y difusión del patrimonio cultural de la nación estando amparada bajo la ley No.40 de municipio³² y la ley No.1142 de patrimonio cultural de la nación³³: La ley exige a las instituciones del estado y de la sociedad civil a ser partícipes directos en la promoción, valoración y salvaguarda del patrimonio cultural de los nicaragüense, es por ello que el conocimiento concreto de las leyes da a esta investigación un soporte legal en las gestiones de nuestro proceder investigativo sobre todo cuando se trate de incorporar a las instituciones públicas, privadas y a la población a tener conciencia de los régimen legales que protegen el patrimonio.

Todo ello ante el mal uso, abuso o abandono al que se encuentre sometido el patrimonio arqueológico. Por consiguiente el conocimiento de la ley determina cuáles son las instituciones públicas que velan por la protección y salvaguarda de este patrimonio, de qué manera se debe proceder ante la exigencia de la población hacia hacer valer los derechos que por constitución están dirigido al desarrollo cultural y económico, cuales es el proceder legal ante las sanciones otorgadas a los actos de tráfico ilícito de bienes culturales o de destrucción del patrimonio por motivos de construcciones no supervisadas, y además el uso y

³²Ley No. 40 de 2 de julio de 1988 Publicado en La Gaceta No. 155 de 17 de Agosto de 1988.

³³Decreto No. 1142 de 22 de noviembre de 1982Publicado en La Gaceta No. 282 de 2 de diciembre de 1982.

conocimiento de estas leyes nos permitirán anexarlas al plan de capacitación a los comunitarios del municipio para que ellos como ciudadanos comunes estén al tanto de los parámetros legales que están establecido en la ley en pro de la protección, conservación y desarrollo del patrimonio cultural.

La ley de municipios, No. 40, en su artículo 7, determina que al gobierno municipal es la primera institución que le compete fomentar, crear y desarrolla Establecimiento de bibliotecas, museos, bandas municipales, parques zoológicos, promoción de fiestas tradicionales y del folklore y toda clase de actividades que promuevan la educación, la cultura, el deporte y el turismo. Siendo el mismo gobierno municipal el primer encargado a acatar y hacer cumplir las disposiciones legales que sean acordadas con la sociedad civil para beneficio de la ciudadanía en aras del desarrollo.

“El gobierno y la administración municipal cumplirán e impulsarán el cumplimiento de la Constitución Política de la República de Nicaragua, promoverán los intereses del pueblo y defenderán sus conquistas sociales y políticas”³⁴.

Abogamos a estos artículos queriendo denotar el actuar de cada gobierno municipal con la libertad de proponer, promover, gestionar y financiar todo lo respectivo al desarrollo cultural de su municipio siendo una problemática nacional la falta de presupuesto en alcaldía e instituciones del estado que inciten investigaciones, proyectos o programas de desarrollo cultural que incluyan el patrimonio arqueológico. Siendo este patrimonio uno de los menos valorados por factores como: desconocimiento, por falta de profesionales y por carecer de presupuesto.

Por consiguiente la concientización de ciudadanos en temáticas culturales harán que estos exijan y demanden un mejor trato a las políticas de desarrollo cultural que implemente en su municipalidad, también la concientización en las instituciones del estado dará a sus planes y gestiones un recurso más el cual se le puede sacar provecho en pos de su buen uso y aprovechamiento.

³⁴ Artículo 17 No. 40.

Siendo más objetivos, todo actuar de gestión, promoción y protección del patrimonio cultural y en específico del patrimonio arqueológico de la nación, deberá regirse acorde a los estatutos establecidos en la ley 1142 de protección al patrimonio cultural de la nación. Sea este: gobierno municipal, instituciones públicas, entidades privadas y ciudadanía en general.

La ley 1142 se compone de 8 capítulos en el cual de forma explícita define como el estado de Nicaragua a través del gobierno de la República plantea el cuerpo legal que rige todo lo concerniente al patrimonio cultural de la nación. Se compone de los siguientes capítulos: Capítulo I Disposiciones Generales, Capítulo II De la Conservación del Patrimonio Cultural, Capítulo III Registro, Capítulo IV Exportación Capítulo V, Vigilancia, Capítulo VI, Prohibiciones, Capítulo VII. Disposiciones Penales Capítulo VIII Disposiciones Finales.

En este decreto también abarca lo concerniente al patrimonio arqueológico, en el Artículo 1, inciso b), se reconoce como bien cultural al patrimonio Arqueológicos, considerado este como: Todas las piezas, instrumentos, estructuras, restos o vestigios procedentes de culturas extinguidas, este reconocimiento que hace el estado de Nicaragua hacia su patrimonio arqueológico. Hace entrever la importancia con que se debe tratar. Se creó un mecanismo que rige el patrimonio arqueológico. Siendo el Ministerio de Cultura a través de la dirección general de patrimonio cultural³⁵ el ente regulador de los aspectos culturales de la nación.

Como medidas de conservación hacia el patrimonio arqueológico, la ley expresa que todo aquel que tuviera conocimiento o encontrara cualquier evidencia material de carácter arqueológico debe dar aviso a la dirección de patrimonio arqueológico la cual requerirá que los poseedores de bienes culturales hagan un inventario de sus bienes, los registren y estén dispuestos a presentar sus colecciones en el ministerio cada vez que este considere pertinente para actividades de carácter cultural y científico.

³⁵ Actualmente reconocido como Instituto Nicaragüense de Cultura INC. Ubicados en la ciudad de Managua detrás del palacio Nacional.

La ley dispone en su capítulo II artículos 11, 13, 15,16 dispone de los requisitos que debe cumplir el poseedor de bienes culturales (en nuestro caso bienes arqueológicos.) por lo cual además del registro las personas e instituciones que posean dichos viene, no deberá: dañar, perder ó destruir el patrimonio. Si se hiciere este la ley dispone de la expropiación de las colecciones o del resguardo temporal de las mismas.

El capítulo IV, concerniente a la exportación de bienes culturales define de manera clara que no se puede exportar dichos bienes al extranjero siendo la excepción que este se haga a manera de canje entre gobiernos o con fines científicos, en el artículo 28 concerniente a la vigilancia decreta que la dirección de patrimonio estará encargada de nombrar como inspectores a profesionales o voluntarios para el regimiento y cumplimiento de esta ley.

Las prohibiciones que demanda la ley en sus artículos 31 al 37 consideramos de vital importancia, en ella se reconoce que toda intervención, estudio, hallazgo remoción y levantamiento del patrimonio arqueológico debe estar sabido, autorizado y regido por la dirección de patrimonio. De manera tal que ante la infracción e incumplimiento de la ley 1142, esta dispone en su capítulo VII de las disposiciones penales con que se hará pagar las infracciones a la ley con cárcel y multas económicas a todas aquellas personas infractoras y se hará pagar con mayor rigor a todas aquello funcionario públicos que solapen, amparen y promuevan las infracciones a la ley.

Todo este cuerpo jurídico brinda a la población común, instituciones públicas, privadas e investigadores a regirse conforme a los estatutos impuestos por la nación.

Para la realización de nuestra investigación no se contó con el permiso oficial de la institución regente (dirección de patrimonio cultural) debido a que se hizo la solicitud y esta no fue aceptada desconociendo el motivo, de manera tal que se trabajó con la alcaldía municipal de Diriamba, donde está sabida y nos dio su apoyo en la parte inicial de las investigaciones.

Para la realización de nuestra campaña de campo en los sitios prospectados no se hizo remoción ni excavaciones, solamente se recolectó evidencias cerámica y líticas de carácter diagnóstico para nuestro estudio.

- **Metodología Empleada**

Como parte del análisis y recopilación previa de información sobre nuestra área de estudio, nos apoyamos de la hoja topográfica de INETER³⁶2951 III la trinidad, con escala 1, 50,000. Correspondiente al municipio de Diriamba.

Este mapa cartográfico fue de vital importancia para el análisis del terreno a prospectar, en el observamos los principales caminos que accedan a cada comunidad o caserío, nos brinda el nombre de ellos en los cuales la mayoría son toponímicos posiblemente en lengua mangue, se observa las irregularidades del relieve, la ubicación de fuentes hídricas, el tipo de vegetación etc.

Toda esta información complementa la estrategia que se empleó para abarcar el área de estudio tales como: la selección de las áreas a prospectar, la formulación de presupuesto para cubrir la zona, las dimensiones del lugar, permite Mapear los sitios arqueológicos, una vez que se hayan encontrados y se le haya tomado su referencia geográfica apoyado de un GPS³⁷.

En las leyendas e historias del imaginario colectivo de los pobladores de este municipio, retumba el nombre de Diriangen, quien fuera Mankeme³⁸ de esta región y que es reconocido como el padre de la resistencia ante naciones invasoras en Nicaragua, nos hace entrever un arraigado sentido de identidad que se mezcla con el folklore de su pobladores en busca de una conexión con los antiguos pobladores del municipio.

Esto nos da otra muestra que indica la conveniencia de esta propuesta de estudio en busca de esas evidencias materiales de carácter arqueológico que permita en

³⁶ Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales.

³⁷ Instrumento electrónico que emplea un Sistema de Posicionamiento Global.

³⁸ En término Mangue: que refiera a cacique o jefe supremo.

otros estudios la reconstrucción de nuestra historia., otro indicador es el nombre en si del municipio (Diriamba) es adjudicado al dialecto mangué³⁹, como hemos mencionado en ocasión anterior la amplia gama de danzas típicas del municipio, comidas y bebidas hacen más que evidente la posibilidad de encontrar sitios arqueológicos en esta región.

Seguidamente previo a la campañas de campo se desarrolló una ponencia de sensibilización en el museo de trópico seco de la ciudad de Diriamba, ahí logramos convocar a las autoridades de turismo de la alcaldía de Diriamba, al grupo literario “Letras Diriambinas” y a pobladores en general, de los cuales llegaron aproximadamente 40 personas siendo en su mayoría hombres y mujeres en edad adulta entre los cuales había abogados, ingenieros, artesano, maestros. Los jóvenes que asistieron alcanzaban un número aproximado a 15 personas todas en su mayoría estudiantes de secundaria.

La temática expuesta se dirigió exclusivamente a la protección del patrimonio arqueológico, tráfico ilícito de bienes culturales e inventario de sitio arqueológico. El logro de esta campaña fue que de ahí se conformó nuestra red de informantes y colaboradores, lo que permitió elaborar una tabla de datos que denota los resultados de las entrevistas libres que se realizaron, en este proceso se formó nuestro equipo de baquianos y colaboradores para la visitas de campo⁴⁰.

De ese proceso se logró conocer el reporte de 26 sitios, de los cuales solo fue posible visitar in situ 5 sitios, el resto de sitios se caracterizaron en base a



Imagen 5 y 6: Concientización realizada en el museo de trópico seco de la ciudad de Diriamba relativa a temáticas de protección y valoración del patrimonio arqueológico. Fuente. Christopher Gago.

³⁹ Según estudios de Alfonso Valle y Jaime Incer Barquero.

⁴⁰ Remitirse a anexos tabla 1.

documentación bibliográfica destacando que en el recuento final nos dan un total de 18 sitios arqueológicos de los cuales 8 son nombrados con diferentes nombres siendo los mismo sitios.

La elaboración de esa base de datos permitió dar la guía a esta investigación creando el rumbo a seguir. Se determinó dar una selección efectiva de los informantes y baquianos permitiendo acordar los detalles de transporte, alojamiento, alimentación, seguridad y los permisos de los propietarios en cuya propiedad se realizarán campañas de prospección, este proceso se determinó mediante el desarrollo de la primera fase de la prospección siendo esta la inspección superficial del terreno.

Para la localización de los sitios el estudio considero como metodología la prospección dirigida: Siendo esta la más conveniente, rápida y menos costosas para este estudio debido a que ya se contaba con la información previa a la ubicación de dichos sitios, cada lugar que se recorrió consto con la colaboración de un baquiano el que fue el eje fundamental para dar con mayor eficacia con los sitios reportados.

Luego de dar con cada sitio se realizaron prospecciones asistemáticas en un área de 500 metros a la redonda del centro de cada sitio encontrado, reforzando nuestro esfuerzo con el interés de detectar evidencias arqueológicas que estén asociadas a los sitios descubiertos y además para tener noción del tamaño del sitio.

Las diversas campañas de prospección se desarrollaron con la participación de baquéanos e informantes de la ciudad de Diriamba y de sus comarcas. Todos ellos miembros activos en sus comunidades y en entidades gubernamentales, como la alcaldía de Diriamba a través de la oficina de turismo, miembros de los consejos de poder y ciudadanía, escritores y folcloristas del municipio. La selección de estos informantes se hizo a través de charlas informales⁴¹ en donde

⁴¹Haciendo cierto uso de la historia oral, realizamos charlas informales que permitieron la obtención de nuevos datos en la búsqueda de información sobre nuestro tema estudio. Informales, debido a que no se programaron con tiempo de anticipación y tampoco se llevó el control y registro estricto requerido en las entrevistas formales.

ellos expusieron sus conocimientos acerca de la existencia de sitios de carácter arqueológico.

Se contó con la colaboración de la alcaldía municipal de Diriamba a través del gabinete de turismo, ellos cubrieron los gastos de transporte y equipo para la primer y segunda campaña o gira de campo. Para las subsiguientes campañas fueron costeadas por los pobladores, que fueron participes de esta investigación, por tanto, los gastos de transporte estuvieron costeados por el equipo de investigación y los gastos de alimentación y hospedaje se solventaron gracias a los pobladores de cada zona que se visitó.

En cada campaña se realizó:

- Documentación fotográfica de cada sitio.
- Uso de ficha de prospección.
- Levantamiento topográfico.
- Georeferenciación de cada sitio.

Capítulo III:

Resultados de Estudio

Nuestro resultado de estudio fueron el logro de casi un año de campañas arqueológicas, las que abarcaron la familiarización con el municipio y sus comarcas, entablar nuestra red de informantes y colaboradores, campaña de sensibilización y el trabajo arqueológico de campo propiamente dicho (prospecciones en cada sitio visitado).

Como resultado de nuestra campaña de campo⁴² logramos visitar 5 sitios arqueológicos con características de arte rupestre localizado de manera general a orillas de mantos acuíferos, 4 de ellos sobre la ribera del río Amayo y 1 sobre el río Tepano, ambos entre la zona media y zona litoral del municipio de Diriamba.

Para poder identificar cada sitio, de manera ordenada, se les asignó un código con las siguientes siglas: N-Ca-1⁴³, de los 5 sitios arqueológicos que presentamos, dos de ellos reportados por el padre Hildeberto María o Matillo Villa (1965) en su obra “Estas Piedras Hablan”.

Los sitios N-Ca-1-1 La Poza de la Patrona y el Sitio N-Ca-1-2 “La Poza del Mero”, los elegimos como primer referente de importancia, por su cercanía, para realizar nuestro trabajo a la vez que nos permite observar el estado actual en que se encuentran estos lugares.

Los sitios N-Ca-1-3:” Los Cajones” y el sitio N-Ca-1- 4.” El Mono” son sitios nunca antes reportados, por lo que es un valioso aporte que dotan de dos sitios más a los cuales se incite su estudio, valoración y aprovechamiento.

Estos sitio al igual que los anteriores se encuentra sobre la ribera del río Amayo 7 km aproximados de distancia de la poza del Mero en dirección río abajo

⁴²Todo ello realizados según nuestro cronograma de actividades entre el año 2014 y 2015, esto se logró gracias a la colaboración de la alcaldía municipal de Diriamba mediante la oficina de turismo, al señor Humberto Solórzano dueño de la reserva “Rancho Guadalupe”, La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN), A través del Centro Arqueológico de Documentación e Información (CADI), el Instituto Nicaragüense de Cultura (INC). Y a aquellos colaboradores de cada comarca que nos recibieron, apoyaron y acompañaron en cada sitio visitado.

⁴³ Siglas establecidas por el ministerio de cultura (INC) para el registro de sitios arqueológicos. N: correspondiente a la abreviación de Nicaragua, Ca: correspondiente al departamento en donde se localiza el sitio, 1: correspondiente al municipio de Diriamba de manera subsiguiente se agrega numeración lógica en orden ascendente (1, 2, 3, 4,5.) Como distintivo para registrar cada sitio arqueológico prospectado acorde a su fecha y numero de visita.

denotando un fenómeno particular en relación al patrón de asentamiento de las sociedades que ocuparon estos lugares en tiempos pretéritos.

El sitio N-Ca-1-5: “La Pisada de los Duendes” solamente se había reportado en la obra del señor Octavio Arguello (2014) “Huellas Chorotega” consideramos de gran importancia esta referencia obtenida en esta obra. Debido a que el lugar no se conocía solo por fotografía y por oralidad de los pobladores aledaños al balneario de la boquita.

Nuestro aporte va un poco más allá debido a que se visitó y documentó el lugar la inspección de dicho sitio fue gran logro por que no se conocía las coordenadas geográficas ni detalle o referencia alguna sobre la naturaleza y particularidad siendo para los pobladores aledaños un lugar emblemático y reconocido en la comarca de la Boquita.

Por consiguiente en este capítulo expresamos el resultado de nuestro trabajo, aportando así al acervo cultural del municipio, en el cual hemos incluido alguna hipótesis acerca del uso y función de algunos de estos sitios.

Seguidamente se describe el estado actual en que se encuentra cada sito, su localización y los agentes degradantes al que están expuestos de manera tal exponemos a continuación el resultado de este estudio, al mismo tiempo que integramos como parte del inventario aquellos demás sitios que se han reportado sobre base bibliográfica que retomamos de otros autores.

- **Caracterización de los sitios:**

1. N-Ca-1-1: La Poza de la Patrona UTM: 16p0578667/1303200

El sitio “La Poza de la Patrona” se encuentra localizado en la comarca de “Amayo” a una distancia aproximada de 5 km en dirección oeste del cementerio municipal de la ciudad de Diriamba, en el km 51 carretera a la boquita.

La existencia de este sitio fue obtenida de la obra de Matillo Villa (1965) “si estas Piedras Hablan” en donde aparecen referenciada de manera fotográfica y textual por primera vez. Llegamos al sitio gracias a nuestro baqueano y colaborador el señor: Jairo Mendieta habitante originario de la comarca de Amayo y colaborador y miembro de la alcaldía del poder ciudadano del 5municipio de Diriamba.



Imagen 7 y 8: panorámica del sitio La poza de La Patrona. Fuente: Christopher Gago.

En esta visita se verificó la existencia del sitio, se documentó fotográficamente, se prospectó asistemáticamente 500 metros de radio en torno al sitio y se llenó la ficha de prospección arqueológica.

El sitio se emplaza sobre el costado oeste del río que posee el mismo nombre, a una altura de 280 metros sobre el nivel del mar. Se localiza entre las coordenadas UTM: 16p0578667/1303200 confinada en el plano INETER 2951/III.

El sitio corresponde a una amplia roca de basalto con una extensión de 11 metros de longitud por un metro y medio de altura en donde se encuentran grabados diferentes petroglifos que aún son apreciables a pesar de su mal estado de conservación. Se pudieron identificar 11 grabados con características zoomorfas y abstractas. Los grabados presentan 7 figuras de monos, 2 de serpientes y 3 con motivo abstractos los cuales se encuentran en un mal estado de conservación

teniendo un 80% de degradación; los grabados se encuentran orientados en posición oeste de frente al río presentando un mismo patrón de orientación al igual que los sitios⁴⁴ encontrados sobre el mismo río los que definiremos más adelante.

Destacamos que en este sitio se documentó por medio de ficha de prospección y se fotografió el lugar. No se pudo realizar levantamiento planimétrico ni calcos de las figuras debido a que la visita.

Nuestro estudio en el sitio se realizó en un tiempo limitado observando que los grabados están en mal estado de conservación, lo que dificulta la apreciación de las figuras y requiere de un mayor tiempo de estudio para realizar un levantamiento topográfico del lugar.

No se encontraron otros elementos diagnósticos cerámicos, líticos o estructuras sobre el entorno del sitio.

Todo esto debido a que el sitio se encuentra sobre el río y que en las propiedades aledañas no permitieron el ingreso para poder prospectar esos terrenos, evidentemente al escuchar las apreciaciones del clima del lugar según la tradición oral y los cuentos del municipio, el río, logra alcanzar un caudal grande y se forman varias pozas en donde las mujeres bajaban a lavar su ropa cotidianamente y que aún en la actualidad persiste esta tradición.

En este sentido retomamos de la obra “Huellas chorotegas” (1960. P. 287) con el relato que dejara el doctor Leopoldo Serrano el cual narra sobre la proveniencia



Imagen 9 y 10: Grabados con motivos zoomorfos. Sitio Poza de la Patrona. Fuente: Christopher Gago

⁴⁴ Sitio: Poza del Mero, Los Cajones y el Mono.

del nombre de este lugar el cual infiere: “la poza de la patrona se llama así, porque un día señalado entre la octava de la fiesta de san Sebastián y el dos de febrero, la patrona saliente acompañada de sus tenientas e invitadas se dirigen a un río cercano a Diriamba de nombre Amallo, en donde van a lavar los manteles y cortinas y demás ropas de la iglesia que habían sido usadas durante las fiestas”.

Este relato nos puede inferir sobre la naturaleza del sitio, de manera visual. Se denota que la comarca de Amayo es un caserío muy grande y presenta en sus pobladores rasgos faciales indígenas aun marcados.

El sitio probablemente se encuentre inmerso en un antiguo caserío indígena y pudiese estar relacionado un sitio de adoración, los grabados en la roca denotan la imagen de 2 serpientes, animal representativo a Quetzalcóatl y a Tláloc dioses hermanos en la cosmogonía mesoamericana representativo a la fertilidad, la lluvia y la sabiduría.

Por ende es de mucha importancia ver que en el relato del doctor Serrano, se observe la imagen y festividad de san Sebastián como mayor símbolo religioso de la ciudad, y que sea en esta parte del río en donde se daba el honor de lavar las ropas y demás accesorios utilizados en la festividad del santo patrón de los diriambino, aclaramos que no se cuenta con evidencia completa para afirmar con mayor solides esta hipótesis pero no descartamos que sea nuestro paradigma en estudios más profundizados.

✓ **Agentes Degradantes:**

Los agentes climáticos en este sitio son los principales degradantes de los grabados ya que se encuentra sobre el cauce del río y este cuando crece los cubre teniendo como consecuencia el impacto de todo material de arrastre que circule en la corriente.

La presencia de humedad constante en el lugar propaga la reproducción de agentes Bio turbadores como plantas e insectos que se adhieren a los mantos rocosos provocando así la incorporación de musgos, líquenes, hongos y helechos se incrusten en las rocas.

De manera que se observó que un 60% de los grabados están pronto a desaparecer, notándose solamente un pequeño borde que aprecia de las líneas divisoras del grabado, hay otros grabados a los que le falta parte de su cuerpo producto de desgaste, desprendimiento y craquelacion.

La afectación antrópica es indirecta debido a que las afectaciones son producida por la acumulación de basura que se viene arrastrando desde la ciudad de Diriamba la que paradójicamente deposita su basura sobre la quebrada que da en frente del cementerio municipal y que en temporada de lluvia arrastra los desechos hacia la cuenca del río Amayo, por consiguiente esta es arrastrada río abajo la cual acumula sus desperdicio en esta zona del río.

De la misma manera como afectaciones indirectas que inciden en la limpieza del lugar, es que culturalmente las personas que viven en la comarca Amayo aún conservan la tradición de ir a lavar y bañarse al río, lo negativo de esto es que desechan envolturas plásticas de recipientes de jabón y shampo sobre el río que a la vez se depositan en posas o rocas con ropas que terminas deambulando sobre el río, se arrastra ropa zapatos, recipiente plásticos de agroquímicos, insecticidas contaminan la calidad del agua local y mata a la fauna acuática del río lo que crea necesidades de agua limpia y fauna para alimentarse como peces, cangrejos y camarones.

2. N-Ca-1- 2. Poza del Mero UTM: 16p0578555/1302708.

La Poza del Mero fue reportada por primera vez, por el padre Matillo Villa en su obra “Estas Piedras Hablan” (1965).

Se encuentra localizado en el Km 58 de la carretera Diriamba-Casares también en la comarca de Amayo y sobre la ribera del río del mismo nombre. Nuestro baquiano y colaborador fue el señor Jairo Mendieta habitante del lugar y miembro de la alcaldía del poder ciudadano del municipio de Diriamba.

En este caso al igual que el sitio la Poza de la Patrona se verifico la existencia del lugar y se actualizaron datos concernientes a su valoración, estado de conservación, se llenó la ficha de prospección arqueológica, se documentó fotográficamente y por razones de las dimensiones del petroglifo so no se hizo levantamiento planimetrico.



Imagen11: Poza del Mero 1. Se observan alteraciones antrópicas modernas (pintura roja). Fuente: Christopher Gago.



Imagen 12: Poza del Mero 2. Se observa el balneario con basura. Fuente Christopher Gago.

El sitio se localiza a 1 km dirección sur oeste río abajo del sitio “La Poza de la patrona” se encuentra a 270 metros sobre el nivel del mar, con coordenadas UTM 16p0578555/1302708. Plano INETER 2951/III. Es un lugar de fácil acceso el cual se puede realizar en todo tipo de vehículo, hasta la carretera y después hacer un recorrido a pies por una distancia aproximada de 30 metros mientras se desciende hasta llegar a los grabados los que están sobre la ribera del río.

El sitio está emplazado sobre un peñón basáltico de 7 metros de largo por 5 metros de altura, uno de los grabados representa la figura aparente de un pez al que los pobladores los conocen como “El Mero Loro”, además presenta 4

grabados, de los cuales 1 es con características zoomorfa, 1 con características antropomorfa y 2 abstracto levemente apreciable.

Cabe destacar que se aprecian grabados modernos elaborados por las manos de los visitantes que llegan a bañarse en la poza la que ubica es un balneario público muy concurrido y no posee alguna señalización ni resguardo de personal que proteja y evite que este petroglifo siga bajo las alteraciones antrópicas provocada por sus visitantes.

Su estado de conservación es bueno a pesar que hay inscripciones que apenas se aprecian pero aún conservan su diseño original. Es notable apreciar que parte de las inquietudes de este diseño es que al preguntar sobre esta variedad de pez (Mero), los pobladores aducen que solo habita en aguas salada por lo que la distancia de este sitio al mar ostenta una distancia de 20 kilómetros de longitud. Las aguas de este río corren por todo el año y llegan hasta el océano, debido a que el río Amayo es un afluente del río grande de Carazo el que desemboca en el balneario de Casares en la bocana del río la Flor.

En una conversación con los jóvenes el biólogo Luis Octavio Moreno y Layo Leets, hablando de este pez. Me explicaban que pudo existir la posibilidad que en el pasado alcanzara haber existido una sub especie que lograra navegar desde el océano río arriba con el fin de aparearse o expulsar sus huevos en lugares seguros para su reproducción, en un efecto parecido a la travesía que hace el pez salmón en otras partes del mundo.

Compartiendo esta lógica claro está que se necesita un estudio a profundidad sobre esta tesis, se correlaciona con el cuento popular de los pobladores aledaños, los que dicen que este pez vivía en esa poza. La cual es muy profunda (5 a 7 metros de profundidad) y aparecía dejándose ver en momentos esporádicos.

Como referíamos anteriormente el sitio Poza de La Patrona y Poza del Mero, se encuentra a tan solo un kilómetro de distancia, dentro de la Comarca de Amayo por ende podemos apreciar que el sitio puede estar asociado a un centro de

convención natural donde comúnmente se bañaban o pescaban debido a la profundidad de esta poza la cual oscila a más de 2 metros de profundidad es propia para estas actividades. Lamentablemente debido a que en su alrededor hay muchas construcciones de viviendas no localizamos ninguna evidencia material cerámica o lítica en la zona.

✓ Agentes Degradantes

El estado de conservación del sitio es bueno podríamos catalogarlo en un 75% de conservación, supimos identificar que los sitios con características rupestres ubicados en zonas climáticas abiertas en este caso sobre un río, expuesto a la intemperie, efectos naturales de humedad, calor y en combinación a los cambios de temperatura, inciden de manera directa sobre el estado de la roca

Llegando a proceso naturales de desgaste, y craquelacion de las rocas, acompañado por el efecto simbióticos que ejercen especies de plantas, líquenes hongos e insectos que moran sobre las rocas.



Imagen13: alteraciones antrópica en rocas aledañas al sitio Poza del Mero. Con inscripciones modernas que alteran la homogeneidad y armonía del lugar.
Fuente: Christopher Gago

Pero de manera directa determinamos que ha sido la influencia agentes antrópicos los que están causando el aceleramiento de la degradación, alteración y destrucción de este patrimonio arqueológico, aislándolo completamente de apreciación, estudio y valoración, se observaron acciones de modificación, pintura y anexos de nuevos grabados sobre el diseño original del petroglifo.

En las rocas aledañas hay mensajes, nombres y otros escritos con pinturas, tiza y grabados que alteran la armonía del lugar y su conjugación con el diseño antiguo el cual posee arte, estética y valoración cultural por ser herencia tangible de las antiguas culturas que poblaron este lugar.

El estado actual en que se encuentra la Poza del Mero el cual es un lugar muy concurrido por visitantes locales y foráneos que sin lugar a dudas aún se puede valorar y aprovechar determinando un plan de gestión cultural el cual implique medidas de resguardo, y concientización en sus pobladores y pueda ser incluido en rutas de desarrollo turístico y cultural.

Debemos aclarar que por la naturaleza y dimensiones del sitio y por no contar con el número de personal adecuado no se realizó dibujos, calco ni se tomó medidas de las inscripciones. Esto lo consideramos de interés en futuras investigaciones.

3. N-Ca-1-3: Los Cajones UTM: 16p0573842/1296312

El sitio arqueológico “Los Cajones”, se localiza en la reserva agroecológica “Rancho Guadalupe”. Propiedad del señor Humberto Enrique Solórzano Baltodano.

Quien fuese nuestro informante y baquiano que además pertenece al gabinete de turismo municipal de la alcaldía del poder ciudadano del municipio de Diriamba, el sitio dista en el kilómetro 58 de la carretera Diriamba – Casares la Boquita en la comarca la Trinidad.



Imagen 14: Vista panorámica del sitio Los Cajones. Fuente: Christopher Gago.

Del municipio de Diriamba departamento de Carazo.



Imagen 15: Grabado en forma de serpiente. Sitio Los cajones fuente: Christopher Gago.

El sitio se encuentra a una distancia de 1.5km en dirección Sur-Este tomando como referencia la carretera, la cual pasa justo a la entrada de la reserva, se puede acceder en cualquier tipo de automóvil, el kilómetro y medio restante se puede acceder por senderos, hasta llegar a las riberas del río Amayo siempre sobre rumbo Sur Este.

Se encuentra a 85 metros de altura sobre el nivel del mar con coordenadas UTM: 16p0573842/1296312 plano INETER 2951/III. La particularidad del lugar por estar en la zona litoral del Pacífico central de Nicaragua se sumerge sobre el bosque de trópico seco, el grado de reserva natural que posee esta propiedad la desarrolla programas de conservación ha permitido conservar el bosque espeso, extenso y con amplia variedad de flora y fauna sobre un territorio de 80 manzanas de habidad protegida.

El tipo de sitio se caracteriza por ser petroglifos, os grabados presentas formas zoomórficas siendo identificadas 4 figuras o grabados emplazado sobre una muralla basáltica. la dmension del lugar sobre pasalos 100 metros de extensión en dirección Sur-Este sobre la

ribera del río, los grabados están orientada hacia el oeste, Emplazados verticalmente sobre la

roca, en una extensión de 5 metros por una altura de 2.30metros en su parte más inferíos y de 3 metros la parte superior. Es en esta roca en donde se encuentra la agrupación de 4 grabados zoomorfos donde solamente 2 de ellos se puede apreciar perfectamente la figura que representa:

✓ **Petroglifo “Venado”**



Imagen 17: Claramente se observa la forma de venado en este grabado. Fuente: Christopher Gago

Es muy interesante como este grabado se encuentra dentro de una especie de nicho o concavidad labrada hacia el interior de la roca la parte inferior se levanta a 60cm de altura sobre el nivel del suelo alcanzando una altura de 1.50 metros por 70cm de profundidad la parte plana o inferior presenta un estilo de grabado concéntrico en forma de espiral que

se levanta apuntando en dirección al grabado en forma de venado, dicho grabado



Imagen 16: Nicho sobre el paredón donde se encuentra el petroglifo del venado.

presenta las características de un cuadrúpedo con cuernos claramente definidos añadiendo además en la parte del lomo otra especie de cuerno o ganchos, popularmente los habitantes de la localidad comparte en encontrarle forma de venado, en lo particular acepto que presenta cierta similitud, el grosor entre los trazos alcanzan 1.5 cm de grosor entre el surco de las líneas que definen el grabado, con una profundidad entre 1 y 2 cm, la técnica de elaboración es por abrasión y su diseño es zoomorfo.

✓ **Petroglifo “Serpiente”**

En esta parte de la roca las representaciones rupestres denotan 3 tipos de figuras.

La figura No.2 es de una serpiente con una especie de cuernos sobre la cabeza, tiene una extensión de 1.83 metros desde su cola hasta su cabeza con un grosor que oscila entre 10 y 12 centímetros un su partes más angostas, hasta la más estrecha, posee una profundidad de 0.5 centímetros de profundidad indicando de manera notable el nivel de desgaste que ha sufrido.

Estando en las partes más baja de la roca, la que es recubierta por agua en temporada

de lluvia y por sedimentos en temporada seca. Es peculiar que este grabado posea características de serpientes con cuernos. Probablemente de alguna especie de la zona, aunque en la actualidad según sus habitantes solo se ve con frecuencia especies, cascabeles, corales y sabaneras. La técnica utilizada para este grabado es por abrasión y su diseño es de característica zoomorfa.



Imagen 18 y 19: Petroglifo con característica de serpiente. Fuente: Christopher Gago

✓ Petroglifo 1 Indefinido

La figura No.3 no identificamos con exactitud que representa aparentemente parece la parte inferior de un animal semejante a un alacrán o armadillo por la características de la cola, no podemos definir con precisión qué tipo de animal representa ya que la parte superior de lo que sería su cuerpo está destruido producto del desprendimiento de la roca, el grosor entre el trazo de sus líneas es de 2



Imagen 20: Petroglifo indefinido 1 aparentemente figura la parte inferior de un animal. Fuente. Christopher Gago.

centímetros, la profundidad que alcanza el trazo es de 0,5 a 1 cm su técnica de elaboración es por abrasión y su diseño aunque está incompleto se observa claramente que es zoomorfo.

✓ Petroglifo 2 Indefinido

El grabado No.4 posee un diseño indefinido, al igual que la figura del venado está en un área cóncava de la roca. Se trata de dos líneas entre cruzada dando forma similar a la letra y griega presenta una extensión de 70 centímetros.



Imagen 21: Petroglifo Con características abstractas. Fuente: Christopher Gago.

El grosor entre las líneas de trazo oscila entre 3 y 6 centímetros, la técnica utilizada fue por abrasión y su diseño lo consideramos abstracto lineal.

Elementos diagnóstico encontrados

La reserva agroecológica Rancho Guadalupe lugar donde se encuentran los sitios arqueológicos “Los Cajones” y “El Mono” (descrito más adelante), posee una extensión de 125 manzanas en donde el propietario de la reserva ha encontrado piezas cerámicas y líticas de manera accidental e inesperada dentro de su propiedad.



Imagen 22 y 23: Material Lítico y Cerámico encontrado en la reserva Rancho Guadalupe. Fuente: Christopher Gago.

No descartamos que en este lugar se hayan establecido grupos indígenas que poblaron que hoy ocupa la reserva.

La evidencia material de carácter lítico que se encontraron en la reserva varían entre puntas de lanzas, puntas de flecha, elaborado con rocas de sílex y pedernales, fragmentos de mano de moler elaborada sobre roca basáltica, dije de jade con forma de rostro de nativo, cerámica de tipo papagayo policromo (800-1350 d.C) en forma de vasija y otra con forma antropomorfa simulando a una mujer en estado de gestación, también se encontraron otro tipo de materiales como, fragmentos cerámicos, cuentas de collar, fragmentos de minerales como cuarzos, amatistas, sílex, jaspe, restos de metates y mano de moler, ocarinas y bifaces o hachas líticas.

Este tipo de evidencias denotan un asentamiento las manos de moler reflejan actividades relacionadas a la gastronomía por ende a la agricultura característica del sedentarismo, al igual que las puntas de lanza y de flecha se relacionan a actividades de caza y alimentación, la cerámica policroma de variedad papagayo denotan un nivel de complejización de los pueblos asentados en este lugar su característica refleja su uso en funciones rituales y religiosa, esto puede estar asociado con el sitio los Cajones el cual nos hace proponer que su función era para ritos, debido a que en este sitio encontramos iconografía con características totémicas.

Debemos destacar que en nuestra campaña de prospección sobre el sitio los cajones abarcamos un área de 500m a la redonda teniendo como centro el área con arte rupestre. No se encontró otro tipo de evidencia cerámica, montículos o estructuras sobre superficie. Solamente se encontró a 100 metros del sitio los cajones en dirección Nor-Oeste río arriba, una punta de



Imagen 24: Hacha Lítica macro pulida.
Elaborada sobre sílex. Fuente: Christopher

hacha lítica bifacialmente tallada. El lugar donde se encontró era sobre antigua camaronera que existió a mediados del siglo XX. Otra evidencia encontrada fue otro petroglifo ubicado a 300 metros en dirección sur este río abajo.

4. N-Ca-1- 4. El Mono UTM: 16p0573770/ 1296376



Imagen 25 y 26: Vista panorámica del sitio el Mono. Fuente: Christopher Gago.

Este sitio posee la misma ubicación y localización que el sitio los cajones ambos establecidos en la reserva Agroecológica Rancho Guadalupe.

Distancia a 300 metros del sitio los Cajones siguiendo dirección Sur-este río abajo a una altura de 83 metros sobre el nivel del mar, con coordenadas UTM: 16p0573770/ 1296376, plano INETER 2951/III.

En este punto identificamos otro petroglifo este también con características zoomorfas representando la figura de un mono que sostiene una especie de frutos en sus manos y su cola.

Se encuentra en la parte inferior de la secuencia irregular de un farellón basáltico que ostenta una extensión de 150metros alcanzando alturas de 2.50metros a 3.50metros, al igual que las figuras del sitio los cajones, el grabado está orientado en dirección este.

El grosor del trazo entre líneas definitorias del grabado oscila entre 1 y 2 centímetros de ancho variando en sus lados más gastados, la profundidad del trazo varía entre 1 y 1,5 centímetros la técnica de elaboración es por abrasión y su diseño es zoomorfo observándose claramente la figura de un mono, cabe señalar que en el sitio hemos visto manadas de monos congós y mono cara blanca.

Determinamos delimitar los sitios encontrados en el rancho Guadalupe, en un área de 500 metros de radio tomando como referencia del sitio los cajones, hasta el sitio el mono alcanzando un área aproximada a 1000 metros de extensión sobre las riberas del río lugar en donde se encontraron los petroglifos.

No descartamos según el patrón de los petroglifos que ambos formaron parte del área un mismo poblado que se asentó sobre esta parte del municipio, de manera general englobamos al sitio los Cajones y sitio el Mono dentro de una misma realidad entorno a su estado de conservación.

✓ Agentes Degradantes

Es preciso recalcar que el sitio se encuentra en una zona boscosa sobre la ribera del río Amallo por lo que el estado de conservación de los petroglifos se encuentra en un estado regular. Las principales agentes que inciden en el estado de conservación del sitio son:

- Intemperismo
- Humedad
- Bioturbaciones

Evidentemente el proceso natural de degradación o destrucción del patrimonio arqueológico es algo que no se puede detener y sobre todo aun en un sitio con estas características, las variaciones climatológicas principalmente la precipitación y el cambio de temperatura inciden directamente en la roca, ocasionando fragmentación en la roca donde se encuentran los grabados, evidencia de ello es la parte superior del petroglifo indefinido No.1



Imagen 27 y 28 Vista panorámica en donde se denota la abundante vegetación del lugar. Fuente: Christopher Gago.

Sumado a este proceso natural en la parte superior de la roca y su alrededores convergen la proliferación y permanencia de plantas como piñuela y árboles de más de 10 metros de altura como, madero, jobo, guácimo, caoba, roble, ceiba entre otras, que al crecer sobre la roca sus raíces van introduciéndose entre la roca incidiendo agresivamente hacia la craquelacion de la misma y la acumulación de humedad la que propaga la residencia de insectos como: hormigas, abejas, colémbolos, gusanos roedores, serpientes que moran en las grietas formadas en la roca.

Esto incide de manera tal en la acumulación de humedad sobre la roca lo que conlleva a la reproducción de líquenes y algas que se adhieren a la roca en donde yacen los grabados lo cual degrada la roca y la mancha, Otro agente que incide de manera más violenta el agua del río, debido a que en la temporada de lluvia el río crece llegando a cubrir en su totalidad los grabados.

El problema está que están expuesto a que sean impactados por los materiales que la corriente atrae en las llenas principalmente rocas. Además el aumento de la humedad en épocas de invierno como proceso natural incide en la proliferación flora y fauna en los alrededores del sitio arqueológico.

5. N-Ca-1- 5. Pisada de los Duendes

Este sitio se localiza en la comarca de la Boquita, recorriendo el río Tepano dos kilómetros en dirección noreste río arriba, haciendo un desvío de kilómetro y medio en dirección nor-oeste. Frente a la montaña cerro el plumaje.

Este sitio lo retomamos de la obra Huellas Chorotegas (2014) del autor Octavio Arguello escritor y miembro del grupo literario Letras Diriambinas y nuestro baquiano fue el joven Néstor Pérez habitante de la comarca.

El sitio se encuentra a una altura de 102 metros sobre el nivel del mar, con coordenadas UTM 4250259: 3761966 debemos aclarar que los datos de posicionamiento global que obtuvimos no son tan precisos debido a que la señal



Imagen 28, 29 y 30: Vista panorámica del sitio pisada de los Duendes. Fuente Christopher Gago

satelital era muy baja y en el proceso de ubicación en el mapa topográfico el dato lleva un margen de error. El lugar aparece en el plano INETER 2951/III.

La accesibilidad a este sitio es muy difícil ya que se logra llegar a él por medio de veredas que se pierden en el espesor del monte y la hojarasca, las huellas están emplazadas en dirección Oeste.

El arroyo en el que se encuentran tiene un caudal extenso que en épocas de lluvia crea una cascada, las huellas se encuentran dos metros antes de que caiga la quebrada. Este sitio se halla cerca del sitio Wiste lugar donde el imaginario colectivo de los pobladores se cree que fueron habitados por los antiguos Chorotegas Dirianes.

En el sitio realizamos la limpieza de lugar y se documentó fotográficamente, se llenó la ficha de prospección y se hizo levantamiento Planímetro en el que utilizamos Cinta métrica y GPS (sistema de posicionamiento global).

El lugar se caracteriza por ser otro sitio con arte rupestre, plasmado sobre una plataforma basáltica, este sitio en particular presenta 16 pares de huellas aparentemente de niños labradas sobre la superficie de la roca basáltica orientadas en dirección oeste al igual que los otros sitios registrados.

Las huellas están emparejadas una a la par de la otra, así sucesivamente hasta completar los 16 pares, atrevemos a decir



Imagen 32, 33 y 34: Huellas labradas sobre roca basáltica. Fuente: Christopher Gago.

que representan pies de niños por que las medidas del largo y arco del pies oscilan entre 16 a 20 centímetros de largo y entre 10y 12 centímetros de ancho con una profundidad de trazo que oscilan entre 1 y 2 centímetros llegando a notarse un gran impacto de desgaste, denotando así edades entra 4 y 7 años aparentemente la técnica utilizada fue de percusión y abrasión. Y su motivo es antropomorfo.

Recorrimos de manera asistemática un radio de 500 metros en donde no encontramos otra evidencia de carácter diagnóstica aunque el sitio más cercano es el del retablo de Wiste, que queda aproximadamente a un kilómetro de distancia este sitio fue reportado por el señor Octavio Arguello en su obra “Huellas Chorotega” (2014), Este sitio se caracteriza por poseer arte rupestre y es donde según el autor de esa obra refiere que fueron saqueadas estatuarias de las que aún quedan 2; una en el parque central de la ciudad de Diriamba y la otra se encuentra en la casa de cultura Ricardo Morales Avilés de la ciudad de Diriamba.

Este sitio no es tan común probablemente debido a la intención con que fueron hechas estas huellas labradas, a diferencia del sitio Huellas de Acahual inca, localizado en la ciudad de Managua cuyo origen se atribuye a la impronta negativa de pies de seres humanos y animales de la zona.

En la ceniza y el fango volcánico donde quedo el negativo de las huellas, atravesó un proceso de solidificación, tiempo después de que un grupo de aproximado a más de quince individuos pasara por allí, es por ende que según los estudios las huellas de Acahualinca son una de las evidencias más antigua de existencia humana prehistórica en Nicaragua con antigüedad aproximada a más de 5000 años de antigüedad.

En comparación con el sitio “Pisada de los Duendes”, su formación es completamente intencionada debido a que estas se labraron sobre roca basáltica de una manera simétrica en un sitio cuyo simbolismo está asociado al agua.

Debido a esto indagamos sobre los relatos de las cronistas y en la obra de Antonio Esgueva “La Mesoamérica Nicaragüense” (1996), donde retoma de los escritos de

Fray Toribio de Benavente o Motolinia y fray Bernardino de Sahagún ciertas festividades religiosas en honor al dios de la lluvia (Tláloc) y en honor al maíz en donde curiosamente el tipo de sacrificios se hacen con niños, leamos el ejemplo:

“Al tercer mes llamaban tozoztontli, en el primer día de este mes, hacían fiesta al dios llamado Tláloc, que es dios de la lluvia. En esta fiesta mataban muchos niños sobre los montes, ofreciendo de sacrificio a este dios y a sus compañeros para que les diese agua.⁴⁵

“El primer día de este mes celebraban una fiesta a honra, según algunos. de los dioses tlaloques que los tenían dios de la lluvia, y según otros de su hermana la diosa chalchiutlicue, y según otros , a honra del gran sacerdote o dios Quetzalcóatl y podemos decir que a honra de todos estos ... en este mes mataban muchos niños, sacrificaban los en muchos lugares y en las cumbres de los montes , sacándolos los corazones a honra de los dioses del agua, para que les dieran agua y lluvia ... cuando llevaban niños a matar si lloraban y echaban muchas lágrimas, alegraban se los que los llevaban, por que tomaban pronóstico de que habían de tener muchas agua ese años.”(p. 170-73),

Por qué retomamos estas citas en donde se hacen entre ver que parte de los sacrificios no solo eran mujeres, hombres guerreros o esclavos, también hay una selectividad por los niños aquellos que eran dados a las casa de oraciones siendo hijos de principales para ser sacrificados al dios del agua y del maíz. Siendo estos base fundamental para la vida.

Sacrificios en honor a Tláloc cuando el maíz apenas estaba nacido⁴⁶. “Una vez en el año, cuando el maíz estaba salido de obras de un palmo, en los pueblos que habían señores principales, que a su casa llamaban palacios, sacrificaban un niño y una niña de edad de hasta 3 a 4 años: estos no eran esclavos. Sino hijos de

⁴⁵ Cada sacrificio lleva una petición, la cual es pagada con el sacrificio.

⁴⁶ Esgueva Op- Cit p. 170-173.

principales, y este sacrificio se hacía en un monte, en reverencia de un ídolo que decían el dios del agua y que les daba lluvia, y cuando había falta de agua le pedían a ídolo. A estos niños inocentes no les sacaban el corazón, sino degollaban los y envueltos en mantas poníanlos en una caja de piedra con lucillo antiguo, y dejaban los así por la honra de aquel ídolo, a quien ellos tenían por muy principal dios.”

Sacrificios en honor a Tláloc cuando el maíz llegaba a las rodillas: “cuando el maíz llegaba a las rodillas, para un día repartían y echaban pecho, de que compraban cuatro niños esclavos de edad de 5 a 6 años, y sacrificaban a Tláloc, dios del agua poniéndolos en una cueva, y cerraban la hasta otro año, hacían lo mismo. Este cruel sacrificio tuvo principio de un tiempo que estuvo cuatro años que no volvió y apenas quedo cosa verde en el campo, y por aplacar el demonio del agua. Su dios Tláloc y por qué lloviese, le ofrecían aquellos cuatro niños”.

Sacrificios en honor a Tláloc cuando el maíz llegaba a la cintura: “al cuarto mes lo llamaban uey tozostli: en el primer día de este mes hacían fiesta a honra de este dios llamado cinteotl que le tenían por dios de los maíces, a honra de este ayunaban cuatro días antes de llegar a la fiesta y mataban otros niños en el cuarto mes llamado uey tozostli. Y de manera abundante en todas las fiestas crucificaban niños” (p. 170-73),

Esta referencia bibliográfica de carácter histórica es muy interesante porque nos permite hacer analogías concernientes al uso y sentido del sitio “Pisada de los duendes” no pretendemos afirmar con seguridad que su uso estaba ligado a sacrificios de niños. Pero dada las circunstancias posiblemente se nos presenta un sitio acorde a estas prácticas. Teniendo en cuenta que reúne un escenario natural para la adoración, inmerso en el bosque, sobre la rivera de un río, orientados hacia el sol y el océano y sobre todo en un lugar donde el clima es semi desértico por su proximidad al océano no permite seguir este paradigma con ansia para poder indagar aún más sobre la función de este sitio.

✓ **Agentes Degradantes**

Este sitio debido a su dificultoso acceso no se encuentra amenazado por la incidencia antrópica, aunque es muy conocido y popular normalmente no es visitado por los pobladores de la Boquita por lo que le guardan respeto debido a que aun en la actualidad lo asocian a un lugar mítico habitados por duendes.

De manera que el conocimiento supersticioso del imaginario colectivo de los pobladores aledaños atribuye la formación de las pisadas es de ahí por ende su nombre popular.

Por ende la degradación a la que están expuestas estas huellas corresponde de manera primordial a la influencia directa del agua la que provoca en su curso natural el arrastre de materiales.

Debido a que cuando el afluente del río está en su estado de normalidad las huellas quedan debajo del agua, se puede observar huellas que casi desaparecen y otras que aún se pueden notar en temporada de sequía donde el agua estaba retirada de las huellas, por ende es inevitable su desaparición, por lo que es recomendable tomar medidas alternativas para su uso y aprovechamiento.

6. Sitios reportados mediante documentación bibliográfica

A continuación se brindan datos de todos aquellos sitios que han sido reportados y documentados de manera escrita o fotográfica con y sin el rigor científico de la ciencia arqueológica pero que de manera tal aportan a engrosar la lista de inventario de sitios arqueológicos del municipio de Diriamba.

- **Retablo de Wiste**

El sitio retablo de Wiste es reportado por primera vez por Hildeberto María o Matillo Villa es su obra “Estas Piedras Hablan” (1965:121). Se reporta en la propiedad de la familia Rappaccioli entre los ríos Cholapa y Tempanó en



Imagen 35. Petroglifos Wiste.
Fuente: Estas Piedras Hablan

la zona baja del litoral del municipio, se caracteriza por presentar arte rupestre distribuido entre varias rocas y paredón los motivos de los petroglifos comprenden

figuras zoomorfas de tipo simio forme, feliniforme otra de tipo cruciforme, cuadriforme, antropomorfa y abstractas según este autor encuentra este sitio ligado a un sitio de uso ritual debido a la iconografía plasmada la que relaciona con iconografía de dioses del panteón azteca.

El reporte no presenta coordenadas geográficas ni localización más específicas, además de ellos no presenta una correlación crono cultural. Pero cabe destacar que menciona que de este lugar según datos obtenidos de la familia Rappaccioli en las cercanías del retablo de Wiste extrajeron cierta cantidad de estatuas de las cuales aún se conservan 2 una en el parque central de Diriamba y la otra en la casa de cultura Ricardo Morales Avilés.

- **El Acetuno**

El sitio El Acetuno es reportado por primera vez por Matillo Villa en su obra “Estas Piedras Hablan” (1965:127). Reporta su ubicación en la finca el Acetuno en dirección sur oeste de la ciudad.

Posee característica de sitio con arte rupestre localizado sobre una amplia y profunda quebrada de difícil acceso formado una gruta en donde sobresalen los petroglifos, dichos grabados tienen representación iconográfica alusiva signos

geométricos Como círculos, cuadros, puntos, figuras zoomorfas como jaguar, Aves, Murciélagos, Búhos y figuras antropomorfas.

Debemos destacar que este reporte n consta con una mejor descripción del lugar, ni presenta coordenadas geográficas. Rigoberto navarro en su obra “Arte Rupestre del Pacífico de Nicaragua (1996) también visita este sitio haciendo un estudio más minucioso acorde a la caracterización de arte rupestre que realizo en el sitio.

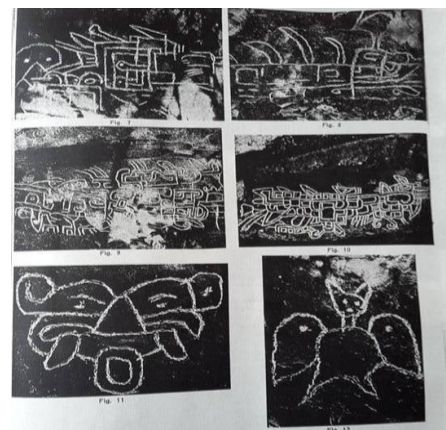


Imagen 36. Petroglifos del sitio el Acetuno. Fuente: Estas Piedras Hablan

- **Cueva de la Bruja**

Reportada por primera vez por Hildeberto María o Matillo Villa en su obra Estas Piedras Hablan (1965:137). Se localiza a 6 Km al sur oeste de la ciudad de Diriamba en la finca la seca o san Francisco caracterizada por ser petroglifos grabados sobre un abrigo rocoso que se abre en forma de cañón de difícil acceso en el cual las representaciones iconográficas.

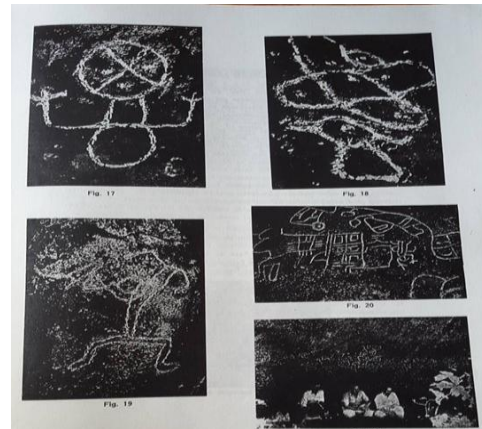


Imagen 37. Petroglifos del sitio Cueva de la Bruja. Fuente: Estas Piedras Hablan p.142

Los petroglifos varían en formas antropomorfas, zoomorfas con formas de simios, aves y reptiles formas geométricas de tipo Cruciforme, círculos, ovoides llegando a ser más 20 grabados en todo el farellón.

El autor denota que según los habitantes se le dio este nombre al sitio cueva de la bruja debido a que en ella habitaba una anciana de rasgos indígenas en donde la gente llegaba a recibir consejos entre otras cosas. Probablemente al igual que el mito de la bruja del volcán Masaya este sitio pudo también estar destinado a recibir consejos bajo ceremonias de adoración. Destacamos que el reporte de Matillo Vila no cuenta, debido a la época, con datos geográficos acorde a sistema de posicionamiento global, ni con adscripciones cronológicas.

- **Las 3 Pocitas**

Reportado por Hildeberto María En su Obra “Estas Piedras Hablan” (1965:151) se localiza en la rivera del rio Amayo entre los sitios Posa del Mero y Paso de la Patrona.

Con característica de petroglifos los grabados repiten formas de serpientes, motivos antropomorfas y abstractos que denotan al parecer según la formas estilizadas de las rocas donde se

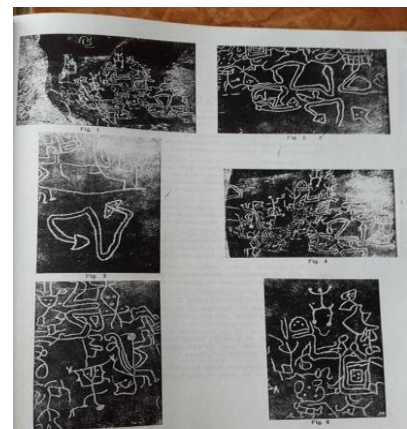


Imagen 38. Sitio Las 3 Positas. Fuente Estas Piedras Hablan p.154.

encuentran los grabado y según la interpretación de Matillo Vila un lugar de sacrificio.

- **Los Sánchez**

El sitio los Sánchez es reportado por el arqueólogo Rigoberto Navarro en su obra “Arte Rupestre del Pacífico de Nicaragua” (1996:62) lo localiza a 1.5Km del poblado de los Sánchez rumbo oeste, el sitio está en el techo o parte superior de una gruta o manto rocoso y se caracteriza por presentar arte rupestre. Los petroglifos presentan iconografía de tipo zoomorfa, antropomorfa y abstracta alcanzando un número de más de 15 grabados en un estado parcialmente conservado.

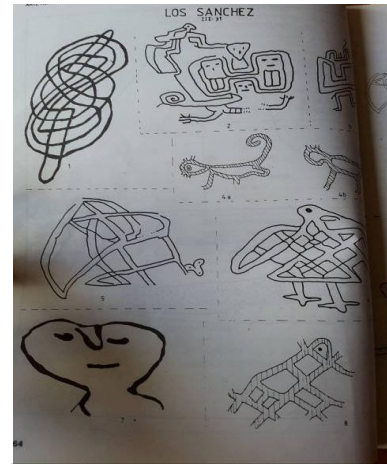


Imagen 39. Sitio losSánchez
Fuente: Arte Rupestre del Pacífico
Nicaragüense (pag.64).

- **El Pital**

El sitio el Pital es reportado por Octavio Arguello en su obra “Huellas Chorotegas” 2014 (p.32) se localiza a 3 km en dirección sur este dentro de una quebrada se localizan dos roca ambas con grabados de tipo antropomorfo y a una distancia de 3 metros de frente a las rocas se encuentra un paredón con otros petroglifos con iconografía zoomorfa.

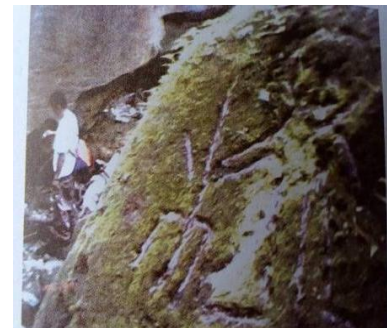


Imagen 40. Sitio el Pital. Fuente:
Huellas Chorotega 2014

- **Sitios registrados por el INC⁴⁷**

- ✓ Flor Amarilla
- ✓ Cerro el Plumaje
- ✓ Posa de los Micos
- ✓ Los Hornos
- ✓ Posa de los Duendes(petroglifos)
- ✓ Santa Rosa,
- ✓ Paso de la Carreta(asentamiento de concheros)

⁴⁷ Instituto Nicaragüense de Cultura.

Esta información fue proporcionada por la Oficina de Patrimonio Cultural de Instituto Nicaragüense de Cultura a solicitud de la alcaldía de Diriamba. Cabe mencionar que únicamente nos fueron facilitados los nombres de los sitios arqueológicos del municipio de Diriamba, sin ningún otro tipo de información adjunta (localización, tipología de sitio, cronología, etc.). Tampoco fue posible verificar mayores datos sobre estos sitios, en las oficinas de esta institución, debido a que no se nos facilitó el acceso a la misma.

De manera general todos los sitios reportado anteriormente por otros autores referidos en esta investigación carecen de Geo-referencias lo cual dificulta su localización, lamentamos no haber abarcado todos estos sitios en nuestro trabajo por lo que se hubiese hecho una ampliación y actualización de datos que reflejará el estado actual en que se encuentran lo que quedara abierto a futuras investigaciones.

7. Valoración de los Resultados

Los resultados de esta investigación devalan un número de 18 sitios arqueológicos identificados para el municipio de Diriamba, se pudieron verificar in situ 5 durante nuestro trabajo de campo.

Los demás sitios (trece sitios reportados por otros autores) no fue posible verificarlos debido a los tiempos y costo del trabajo de campo. Pero aun así, cumpliendo con nuestro principal objetivo el cual es “Documentar los sitios arqueológicos existentes en el municipio de Diriamba”⁴⁸ demostramos que todos estos sitios poseen características de arte rupestre (petroglifos).

Según su distribución espacial los sitios Poza de la patrona, Poza del Mero, Los Cajones y el Mono. Están emplazados sobre las riveras del rio Amayo. El sitio pisada de los Duendes se localiza en la rivera del rio Tepano cercano a la comunidad de la Boquita:

⁴⁸ Observa en nuestro acápite 2 de la sección de anexos, las fichas de prospección y dibujos de cada sitio documentado.

La distribución espacial denota que estas poblaciones probablemente se hallan asentado cerca de mantos acuíferos el cual permite un mejor desarrollo de la vida y propicio para el sedentarismo.

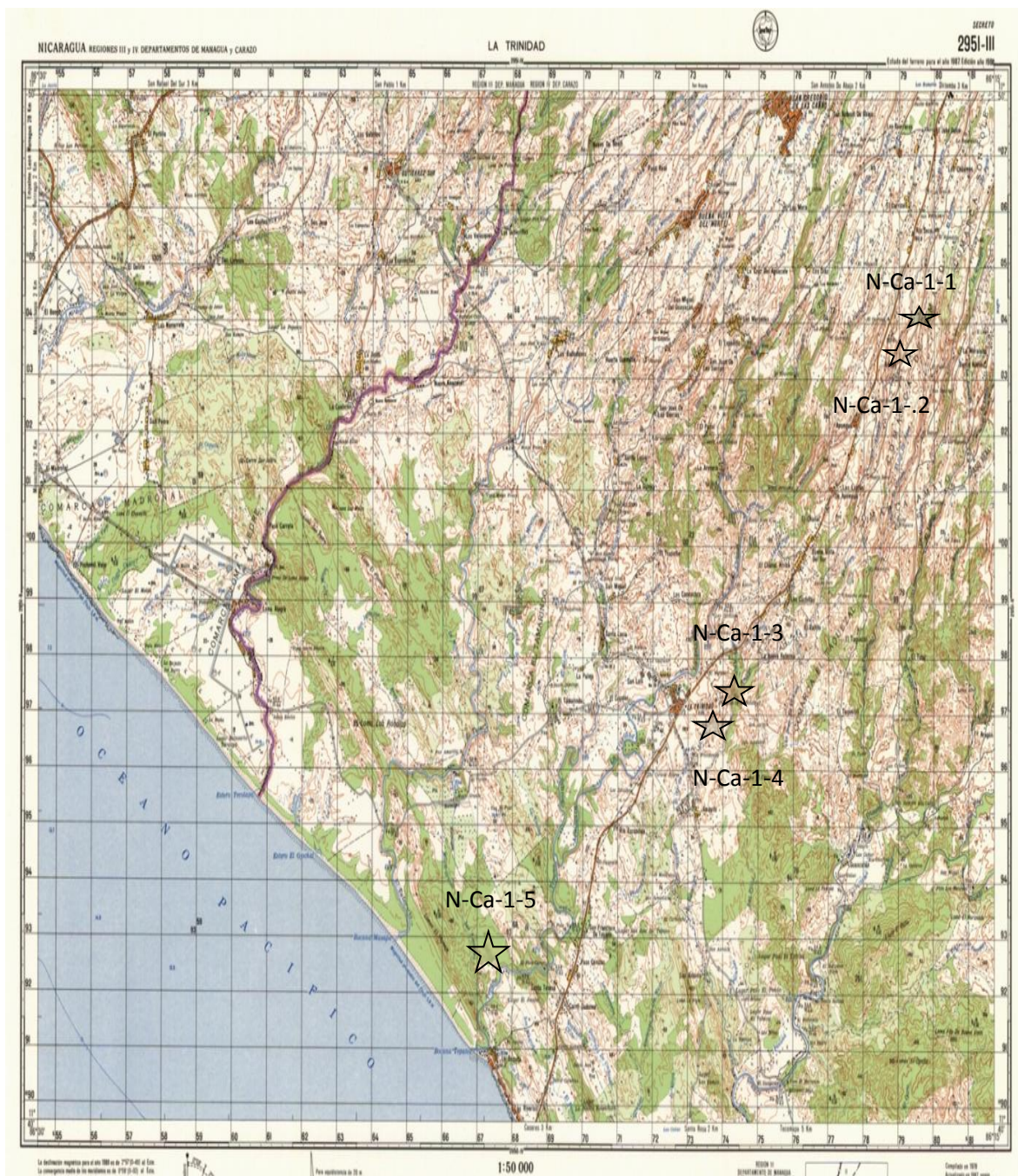


Imagen 41: Mapa topográfico con la localización de los sitios documentados

La realización de estudio más intensivo sobre la zona brindaría datos correspondientes a sitios de asentamiento, funerarios o evidencia cerámica los cuales según reportes de Matillo Vila, Octavio Arguello y el INC coinciden en reportar sitios en la comarca de Apompuas cercana a la comarca de Amayo ambas ubicadas en la parte media entre la zona alta y el litoral del municipio

por consiguiente notamos de muy valiosa la opinión del señor Arguello el que en una charla casual sobre el tema indicaba que es prominente pensar dadas las evidencia que los antiguos pobladores del municipio se asentaron mayormente en esta zona debido a la cercanía de estar entre dos ríos muy importantes los cuales son el río Amayo y el río la Trinidad ambos desembocan respectivamente en el balneario de la Boquita y de Casares, Cabe destacar que algo que si nos llama la atención acorde a nuestra evidencia es que los sitios Dba.1a, Dba.3 y Dba.5 poseen características de ser lugares de uso ritual.

Los sitios Dba.1 y Dba.3 presentan inscripciones de serpientes, monos y venados. Dicha iconografía animal es representativa a dioses como Quetzalcóatl y mazat. El sitio Dba.5 presenta inscripciones de pies de niños y acorde a la explicación dada también posee características de ser sitio de sacrificio. En la siguiente tabla podemos observar con mayor detalle las características de los diseños iconográficos de los sitios documentados.

Sitios Arqueológicos del Municipio de Diríamba, Carazo				
Código	Nombre	Características	No. De Motivos	Diseños
N-Ca-1-1	Poza de la Patrona	Petroglifos	12	7 Monos, 2 Serpientes, 3 Abstractos
N-Ca-1-2	Poza del Mero	Petroglifos	2	1 pez, 1 persona
N-Ca-1-3	Los Cajones	Petroglifos	4	1 serpiente, 1 venado, 1 reptil, 1 indefinido y 1 abstracto
N-Ca-1-4	El Mono	Petroglifos	1	1 Mono
N-Ca-1-5	Pisada de los Duendes	Petroglifos	16	16 pares de Huellas de pies.
			35	

Tabla 4: Características iconográfica de los petroglifos.

La poca evidencia cerámica analizada denota tipología de variación Papagayo policromo dentro del sitio los cajones, único lugar en donde se observó una vasija y una ocarina de esta tipología por lo que pudiese estar asociada en un rango cronológico correspondiente al año 800- 1350dC. Este es el único dato concerniente a una valoración cronológica del sitio los Cajones y el sitio el Mono. De los sitios Paso de la Patrona, Posa del Mero y Pisada de los Duendes no obtuvimos ninguna correlación cronológica dato que demanda una mayor profundidad de estudio.

8. interacción social en el área de estudio.

Acorde a uno de nuestros objetivos específico el cual infiere: Determinar acciones de protección y conservación del patrimonio arqueológico para su determinado uso. Alcanzamos incidir en el logro de este objetivo, aunque no haya sido de manera general en todos los sitios.

Dadas las circunstancias los sitios Poza de la patrona, Poza del Mero y pisada de los Duendes, se localizan en zonas públicas que corresponden a la jurisdicción del gobierno municipal no han sido hasta la actualidad sometidos a alguna medida de protección y valoración del lugar.

En cambio los sitios Los Cajones y el Mono localizados en la reserva Agroecológica Rancho Guadalupe dentro de una propiedad privada. Han tenido la iniciativa de incorporar su patrimonio cultural dentro de la propuesta que ofrece la reserva, señalando que este lugar no posee capital ni recursos económicos constantes para realizar medidas de conservación y valoración de manera rápida y a corto plazo. Por lo que de manera paulatina ha venido realizando el



Imagen 42, 43 y 44: Rotulación de senderos en Rancho Guadalupe. Fuente: Christopher Gago

acondicionamiento de la reserva para la realización de visitas abiertas al público hacia los sitios Los Cajones y El Mono, esto permite generar ciertos recursos económicos que son reinvertidos en la auto-sostenibilidad del espacio y contratación de personal que atiende al turista. Por lo que se ha realizado el mantenimiento de senderos y la rotulación de los mismos, para su visita.



Imagen 45: Estructura arquitectónica en proceso de construcción de lo que será sala de exposición cultural en la Reserva Rancho Guadalupe. Fuente: Christopher Gago

Además la reserva pretende la construcción de una pequeña sala de exposición en donde se muestren las evidencias arqueológicas encontradas en la reserva como un centro de familiarización del lugar previo a las visitas hacia los sitios Los Cajones y El Mono, en la actualidad se ha edificado la base de la estructura de donde será esta sala de exposición.

Por consiguiente se ha ido preparando poco a poco el acondicionamiento y reconstrucción experimental de las evidencias líticas como Hachas, puntas de lanzas y puntas de flecha para una mejor apreciación y entendimiento del público. Esto debido a que hemos notado una debilidad en la mayoría de los museos nacionales en donde solo se presenta la pieza en una vitrina más una ficha que describa lo que es.

De manera visual nuestra propuesta lleva a través de la imagen la interpretación inmediata de la pieza acorde a su función, a si para facilitar su entendimiento a niños y adultos.

Este esfuerzo se hizo con el señor Humberto Solórzano y su esposa el cual nos ayudó en el proceso de remontaje y además nos ayudó en la elaboración de calco de los petroglifos de los sitios los Cajones y el



Imagen 46, 47 y 48: Propietarios de la reserva Rancho Guadalupe en el proceso de experimentación de montaje de las piezas líticas encontradas en la reserva. Fuente: Christopher Gago.

Mono, debemos destacar que este esfuerzo se puede lograr gracias al nivel de conciencia, respeto y amor a nuestra herencia cultural que posee el señor Solórzano propietario del lugar el cual visiona en su reserva la homogeneidad y correlación que se le deba dar al patrimonio cultural y natural con la finalidad de preservar y difundir dichos patrimonio hacia los pobladores del municipio de Diriamba y a los turistas en general que visiten la reserva como parte de la función social que se debe tener con el trato del patrimonio cultural de la nación.

Otro aspecto de incidencia social de nuestra investigación fue el hecho que de las comunidades del Jobo Dulce, la Boquita y Apompuas nos hicieron llegar información acerca de pertenencia de piezas arqueológicas encontradas en fincas de la zona y en casas particulares⁴⁹.

Dicha acción, exponen los pobladores, la realizaron porque en la actualidad no han visto interés de instituciones ni organismo en dicha temática arqueológica, desconocen a quien dirigirse para reportar los hallazgos, donde se le dé información y seguimiento a dichas eventualidades. Ellos percibieron, mediante esta investigación, una oportunidad donde, en primera instancia, se dé a conocer la existencia de evidencias arqueológicas en sus comunidades, para que posteriormente se profundice en una investigación que les dé seguimiento a sus comunidades.

Piezas reportadas por pobladores:

- ✓ Comunidad de Apompuas reporto Ingrid Rivera el Hallazgo de dos mascararas de bronce mediante se excavaba un hueco para la construcción de una letrina. Las piezas afloraron a 1.5 metros de profundidad⁵⁰

- ✓ Comunidad del Jobo Dulce reporta el señor Alejandro Zavala varios tiestos cerámicos como soportes de trípodes y lítica encontrada en su propiedad ubicada en el Km 45



Imagen 49: Mascara de Bronce. Fuente: propia.



Imagen 50: Cerámica Policroma soporte Trípode. Fuente: propia.

⁴⁹ Observar cuadro 1 de anexos sitios reportados por pobladores.

⁵⁰ Observa fotografía en la sección 4 de anexos.

carretera a la boquita frente a la escuelita del jobo dulce. dichas piezas aduce el señor haberlas encontrado de manera casual mientras caminaba sobre su propiedad⁵¹.

- ✓ Comunidad de la boquita reporta el señor Fredy González un hacha lítica encontrada de forma accidental mientras se realizaba la excavación de un hoyo para sembrar un poste del cerco de la propiedad.⁵².



Imagen 51: Hacha Lítica. Fuente Christopher Gago.

- **Conclusiones**

El municipio de Diriamba pertenece históricamente al atavío cultural heredado de nuestros ancestros de origen manguero. Es por ende que denotamos una necesidad por el estudio y comprensión de estas culturas como parte intrínseca de la identidad de los habitantes del municipio de Diriamba y de todo el Pacífico nicaragüense.

Claro está que esa nueva visión debe estar fuera de los rezagos del patrimonialismo colonial, para ello la incorporación de los sitios arqueológicos dentro del interés público dotará a la municipalidad con una fuente educativa no antes utilizada, de manera que se incorpore a políticas de desarrollo cultural que integre este patrimonio para que sea promocionado por tour operadoras, museos locales, instituciones educativas, instituciones de desarrollo científico, alcaldía municipal, ministerio de cultura y de turismo.

La realización de esta investigación cumplió con los objetivos planteados debido a que se pudieron documentar in situ 5 sitios arqueológicos, de 18 inventariados para este municipio. Se reflejó en el mapa topográfico su ubicación y se analizó el

⁵¹ Observar colección fotográfica en la sección 4 de anexos.

estado de conservación en que se encuentran, donde el factor principal de deterioro de los sitios arqueológicos es la acción humana.

Se pudo incidir, en la población, para que por lo menos en dos sitios arqueológicos (N-Ca-1-3, N-Ca-1-4) se retomaran para su puesta en valor, con medidas para valoración, exposición, resguardo e inserción social mediante visitas programadas al lugar como parte de una propuesta turística.

El municipio de Diriamba contiene alto potencial arqueológico, sin embargo, surgen nuevas interrogantes sobre la sociedad que produjo esos petrograbados. La evidencia encontrada mayormente son petroglifos, pero hace falta conocer y comprender la ubicación de los asentamientos de estas antiguas poblaciones, su distribución espacial por todo el municipio, sus cementerios y la materialidad arqueológica que permita comprender más aspectos de la forma de vida de esos grupos sociales ancestrales del municipio de Diriamba.

De momento se puede señalar que los grupos humanos asentados en este espacio, tienen origen mesoamericanos, por ejemplo, los escritos de los cronistas así lo refieren, además, la iconografía de la serpiente emplumada, sugiere ocupaciones humanas en este territorio entre el 800 y 1550dC, igualmente la cerámica de tipo Papagayo policromo refuerza estos planteamientos.

Referimos que esta obra contribuye, en primera instancia, a buscar alternativas para solucionar la problemática planteada entorno a que el desconocimiento de la existencia y ubicación del patrimonio arqueológico municipal, es el primer factor de destrucción. Las personas e instituciones que deberían dar cuidado a estos lugares, pero, por desconocimiento no proponen ni ejecutan medidas de protección que valoren y resguarden su patrimonio cultural municipal.

La metodología empleada aunque no es muy ortodoxa en razones de metodología arqueológica se pudo acoplar a la realidad social y económica en nuestro país el cual carece de financiamiento y equipamiento necesario, por lo que con esta

metodología pudimos acceder a los sitios y contar con la participación de la población lo cual cumplió nuestras expectativa y sobre todo aminoró el gasto que incluyo esta investigación.

De manera general consideramos que esta investigación logró cautivar el interés por el estudio arqueológico en esta región del país, consideramos que a pesar del mínimo apoyo de la alcaldía de Diriamba basto para iniciar este pequeño inventario de sitios Arqueológicos la mayor fortaleza la encontramos en los pobladores y colaboradores que aportaron su grano de arena para concretar este osado trabajo. Consideramos también que se debe dar continuidad a este tipo de investigaciones ya que este municipio es propietario de mucha cultura ancestral la cual en la actualidad se debe cohesionar con los sitios arqueológicos que están en el municipio y obtener resultados cuantitativos y cualitativos que aporten al turismo local y sobre todo a cualificar la intelectualidad de la educación histórica del municipio de Diriamba como un aporte a toda la nación.

- **Recomendaciones**

Debemos destacar que urgen medidas de protección y conservación en los sitios señalados anteriormente los cuales de manera general estan expuesto a la inclemencia del clima y de Bio turbaciones la que de manera directa aceleran la degradación y extinción de los grabado, a esto debemos agregar la incidencia de los seres humanos que habitan cerca de los sitios los cuales también inciden en la destrucción de los grabado y en la proliferación del tráfico ilícito de bienes culturales debido a que actúan de manera libertina sin ninguna regulación.

Es por ello que recomendamos la inserción de profesionales de la arqueología en las instituciones públicas como las alcaldías municipales, las oficinas de turismo, los museos y otras entidades que trabajen entorno al patrimonio cultural de manera tal que incidan directamente en la regulación y promoción de medidas que

incidan en el resguardo, estudio, valoración y protección del patrimonio arqueológico de su municipalidad.

- ✓ Establecer planes estratégicos para concientizar a la población en general sobre la importancia del patrimonio cultural.
- ✓ Controlar que el depósito de basura no se realice en los ríos y fuentes acuíferas de la zona. Todos los sitios emplazados sobre la riberas del río Amayo (los sitios Paso de la patrona, Posa del Mero, los Cajones y el Mono) poseen la particularidad de estar atestados de basura que recorre desde la zona alta del municipio hasta el litoral, lo cual es desagradable y va diezmando la fauna de los ríos y por ende la belleza natural.
- ✓ Controlar las zonas de desarrollo en la zona rural, para evitar destrucción del patrimonio. El aumento demográfico en las zonas rurales han acelerado la construcción de viviendas de manera desordenada y sin regulación en las cuales aparecen piezas arqueológicas como el caso de Apompuas y de la Boquita en donde encuentran evidencia en hoyos para cerco, letrinas, horcones por lo que también incide en la conservación de los sitios.
- ✓ Frenar el aumento de la frontera agrícola sobre todo lugares cercanos a las fuentes acuíferas, debido a que la ampliación de la frontera agrícola proporciona desastres ambientales que inciden en la desaparición del bosque de trópico seco del caudal de sus ríos y posiblemente la destrucción de asentamientos arqueológico en zonas que aún no han sido prospectadas.
- ✓ Crear una oficina o dirección cultural donde se reporten los hallazgos arqueológicos y se capte información vinculada a ello.
- ✓ Proponemos la aprobación de un decreto municipal, el cual tenga como compromiso social desarrollar alternativas de financiamiento dentro de la

municipalidad con el fin de resguardar, conservar y difundir el patrimonio arqueológico del municipio de Diriamba.

De manera general determinamos que está en manos de la población del municipio de Diriamba y sobre todo en la población aledaña a los sitios arqueológicos la responsabilidad por el cuidado y resguardo de los sitios arqueológicos, claro está que esto no puede ser posible sin el apoyo de las instituciones municipales y del estado en torno a la capacitación en temas de patrimonio tanto a pobladores como funcionarios público, depende del gobierno municipal la ejecutar proyectos de desarrollo social entorno al patrimonio arqueológico con las comunidades que posean estos recursos culturales y sobre todo depende de ellos la incorporación de especialistas en la temática para una mejor ejecución de dichas propuestas.

- **Bibliografía**

- ❖ Arguello, H. (2014). “Huellas Chorotega Patrimonio Cultural Material. Editorial Herbal – ADECA México.
- ❖ Atlas Departamental Carazo. (2012). Asociación de Municipios de Carazo AMUC.
- ❖ Balladares, S. (2002). Aplicación de una Metodología de Investigación Rentable para la Gestión del Patrimonio Arqueológico. La Carta Arqueológica. Monografía Inédita.
- ❖ Blanco, T. (2013). Arqueología del Sauce, un diagnóstico del Municipio. Monografía, inédita CADI, UNAN-Managua.
- ❖ Blandino, M. (2012). Alfarería Precolombina: Un estudio Etno Arqueológico en San Juan de Oriente. Monografía Inédita. CADI UNAN Managua.
- ❖ Campos, Y. (2007). La Gestión del Municipio Villa el Carmen. Sitios Cueva Canta Gallo, río El Lodoso y El Apante. Monografía, inédita. CADI UNAN-Managua.
- ❖ Esgueva, Antonio. (1996). “La Meso América Nicaragüense”. Nicaragua. Editorial Imprenta UCA.
- ❖ Gaitán, G. (2012). La Gestión del Patrimonio Arqueológico, Sitio Cara de Mono. Muelle de los Bueyes RAAS. Monografía, inédita. CADI UNAN-Managua.
- ❖ González, K. y Taylor, R. (2009). Arqueología en la RAAN. Monografía Inédita. . CADI UNAN Managua.
- ❖ González, J; Arguello, H; Mendieta, P; et al. (2010). Letras Diriambinas. Cronología, Cuentos, y Relatos de Diriamba. Tomo I. México: Editorial Herbal.

- ❖ Gonzáles, E. (2008). Medidas preventivas para los Bienes Culturales: El Inventario de la colección Arqueológica de Masatepe. Monografía Inédita. CADI UNAN Managua.
- ❖ Guerrero, J. y Soriano, L. (1964). Monografía de Carazo.
- ❖ Hildeberto, M. (1965). "Esta Piedras hablan". Editorial Hospicio León.
- ❖ Jirón, P; y García, D. (2007). Estudio del Arte Rupestre en Sitios Arqueológicos del Pacífico (Villa El Carmen) y Norte de Nicaragua (Chaguitillo), su documentación y representación simbólica. Monografía inédita CADI UNAN-Managua.
- ❖ Kunne, M. (2010.). La Recuperación de la Herencia Indígena, Primer viaje de Walter Lehman por América Central, (1907/1909). Editorial HUINCA UCA. Managua Nicaragua.
- ❖ Mendieta, P; Arguello, H; Tapia, et al. (2011). Letras Diriambinas. Cuentos y Relatos de Diriamba. Tomo II. México Editorial Herbal.
- ❖ Merber, C. (1992). Introducción a la Arqueología. España. Editorial Madrid.
- ❖ Pedro, A. (1967). "Visita apostólica, topográfica, histórica y estadística de todos los pueblos de Nicaragua y Costa Rica", en Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano, No. 82. Editorial Alemana. Managua.
- ❖ Navarro, R. (1996). Arte Rupestre del Pacífico de Nicaragua. Edit. UCA. Managua, Nicaragua.
- ❖ Pérez, C. (2009). "Propuesta de Musealización de la Reserva Quelantaro". Monografía, inédita. CADI UNAN-Managua.
- ❖ Renfrew, C. y Bhan, P. (1996). Arqueología: Teorías, Métodos y Prácticas. Editorial AKAL Madrid España.

- ❖ Squier, E. (1860). Nicaragua sus gentes y paisajes. Editorial Universitaria Centroamericana (EDUCA). Managua.
- ❖ UNESCO. (1982). Declaración de México sobre las políticas culturales Conferencia mundial sobre las políticas culturales .México D.F.
- ❖ Vargas, M. (2008). El Proceso de Elaboración de Metates, Una producción Etno Arqueológica en San Juan de Oriente, Masaya. Monografía Inédita. . CADI UNAN Managua.
- ❖ Werner, P. (2009). Etnohistoria de la América Temprana. Demografía y encomiendas de las comunidades indígenas. Lea grupo editorial y la alcaldía de Managua. Nicaragua.
- ❖ Zelaya, Ch. (2004). Nicaragua en la Independencia. 1 edición. Colección cultural de centro América. Nicaragua. Serie Historia No. 16.

Consultas en la web.

- ❖ Ley NO.40 ley de Municipio <http://legislacion.asamblea.gob.ni/>
- ❖ <http://lema.rae.es/>
- ❖ <http://portal.unesco.org/>
- ❖ Ley 1142 de protección al patrimonio cultural de la nación <http://www.asamblea.gob.ni/>
- ❖ <http://www.scribd.com/>
- ❖ Ficha municipal Municipio de Diriamba <http://www.inifom.gob.ni/municipios/documentos/CARAZO/diriamba.pdf>
- ❖ [http://es.scribd.com/García Canclini, Néstor. Cultura y sociedad: una introducción. Cuadernos de información y divulgación para maestros bilingües. Primera edición 1981. Dirección General de Educación Indígena de la SEP México.](http://es.scribd.com/García_Canclini,_Néstor._Cultura_y_sociedad:_una_introducción._Cuadernos_de_información_y_divulgación_para_maestros_bilingües._Primera_edición_1981._Dirección_General_de_Educación_Indígena_de_la_SEP_México.)

Anexos

- **Anexo 1. Cuadro representativo de sitios Arqueológicos reportados por el INC y por los pobladores del Municipio de Diriamba⁵³.**

Listado de sitios Arqueológicos reportado por instituciones y pobladores del Municipio de Diriamba Carazo				
Informante	Teléfono	No.	Descripción	Dirección o comarca
Sitios reportados por el Instituto de Cultura				
	22226290 Patrimonio	1	Sitio Flor Amarilla	Propiedad familia el Hoyar
Juan Bosco	89829461	2	Cerro el Plumaje	
		3	Poza de los Micos	
		4	Poza de los Duendes	
		5	Sitio Santa Rosa	
		6	Horno y los Hornitos	Comarca la Trinidad
Sitios Reportados por Pobladores				
Deysi Baltodano		7	Puente de los Duendes (sitios con petroglifos)	Los Sánchez
		8	la Cantera (sitios con petroglifos)	
Humberto	83624515	9	Sitio los Cajones	Rancho Guadalupe

⁵³ Sombreado celeste corresponde a os sitios documentados en esta investigación.

Solórzano			(sitios con petroglifos)s	comarca la Trinidad
			Sito el mono	Rancho Guadalupe comarca la trinidad
Orlando (Huevo)	Bohorge	10	Cueva con Petroglifo	Sontole
		11	Petroglifo	Rio Limón
		12	Petroglifo	Rio Amarillo
Octavio Arguello	88513904	13	Pisada de los duendes	La boquita
	2500342	14	Pedraera San Sebastián	Apompuas
		15	Monte Grande Güiste	
		16	Zacate verde(sitios con petroglifos)	
		17	Sitio casa de Cinc(sitios con petroglifos)	San Vicente
		18	El Acetuno (sitios con petroglifos)	
		19	Posa de la patrona	Amayo
Jairo Mendieta	89145247	20	Posa de Vidrio	Comunidad Amayo
		21	Posa del Mero	Comunidad Amayo
Ingrid Rivera		22	Apompuas	Apompuas
Libio		23	petroglifo	Wascatan

- **Anexo 2: Fichas de prospección y Dibujos Planímetros.**

- **Anexo 3: Visita de Campo en la Comarca Los Sánchez**

Comarca los Sánchez

La comarca los Sánchez queda en dirección nor oeste del municipio de Diriamba aproximadamente entre 6 y 10km de distancia nuestro informante fue el señor Octavio arguello.

En esta ocasión fuimos a la finca cafetalera “bendición de Dios” propiedad de la señora Gladis Muñiz. La finca se encuentra a 600 metros sobre el nivel del mar, en la parte alta de la meseta cuyo clima y bosque cambia a tipo neblí selva, el lugar presenta las

coordenadas UTM: 16p0579352/1312201 encontrándose en el plano INETER 2951/ I.



Abrigo rocoso el cual no poseía algún motivo rupestre. Fuente: Christopher Gago

El lugar es muy accidentado, su relieve es irregular presentando zonas altas, quebradas, riscos y farellones en este lugar la señora Gladys Muñiz. Nos contactó asegurando que en su propiedad se localizaba una cueva con posibles inscripciones o petroglifos. La cual al igual que muchos sitios de carácter arqueológico del país siempre por tradición cultural están asociados a un cuento que tiene relación a lo prohibido y a espanto, en este caso la cueva es conocida como cueva de los duendes, Procedimos a su localización nuestro baquiano en este caso fue el señor Julio López mandador de la finca.



Parte alta de la finca Bendición de Dios lugar en donde se encontró y levanto material cerámico. Fuente Christopher Gago.

Evidentemente al llegar al lugar nos dimos cuenta que era una información no del todo veras, lo que encontramos fue un abrigo rocoso de proporciones bajas; 80 centímetros de altura por una extensión de 3 metros, más 1.2 metro de profundidad.

Al revisar el interior de la pequeña abertura rocosa, no se encontró alguna evidencia de carácter arqueológica en el lugar de dicha cueva, al hacer nuestro recorrido de 500 metros a la redonda de cada sitio. Subiendo una vereda en donde existe una antigua pila de agua, al diseño de pilas cafetalera, encontramos evidencia cerámica sobre el lugar, con coordenadas: 16p0579352/1312201 la cual se documentó y se llevó a laboratorio en donde se contabilizo 27 tiosos cerámicos de los cuales 20 son parte del cuerpo y 7 son bordes, solo 1 presenta engobe y las demás están bruñidas y alisadas, cabe aclarar que de las 27 tiosos se reconocieron 4 tiosos de los cuales 3 eran de teja y 1 de nicalit.

Ambos materiales modernos, revueltos con las otras piezas de las cuales es su análisis se puso en duda su antigüedad debido a que no se asoció a ninguna tipología cerámica. Por ende no definimos el sitio la comarca los Sánchez como un sitio arqueológico, pero si la contemplamos dentro de nuestra campaña de prospección en el municipio de Diriamba.



Material cerámico recolectado. Sometido a análisis en laboratorio. Fuente: Christopher Gago.

Base De datos del material cerámico recolectado en la comarca Los Sánchez.

Base de Datos de Material Ceramico Recolectado en Campo Comarca los Sanchez Municipio de Diriamba. Octubre 2015																
Fecha	Cuerpo	Asa	Bordes	Base	Cuello	Soporte	Alisado	Pintura	Engobe	Bruñida	Inciso	Impreso	Aplicada	Rodada	No Rodada	Total
04/10/2015	20	-	7	-	-	-	27	-	1	21	-	-	-	4	23	27
Observaciones	<p>La ceramica recolectada se levanto en un espacio donde se forma correntias rumbo a una quebrada boscosa de aproximadamente entre 50 y 80 metros de altura. Por lo que,consecuentemente su transportacion hacia ese lugar fue por arrastre hidirco . Lo que confunde la informacion es que 4 muestras ceramica son evidentemente material moderno como 3 tiesto de teja y 1 de nicalitit. cabe destacar que proceden de una parte plana del lugar a 15 metros de distancia.</p>															

- Anexo 4: Fotografía de materiales cerámicos y líticos reportados en las comarcas de Apompuas, Jobo Dulce y La Boquita⁵⁴.

✓ Mascaras de Bronce Comarca Apompuas.



Mascara de Bronce aún conserva parte de su pigmentación

⁵⁴ Todas las escalas en la fotografías son 1:10

✓ **Cultura Material Reportada en la Comarca El Jobo Dulce.**



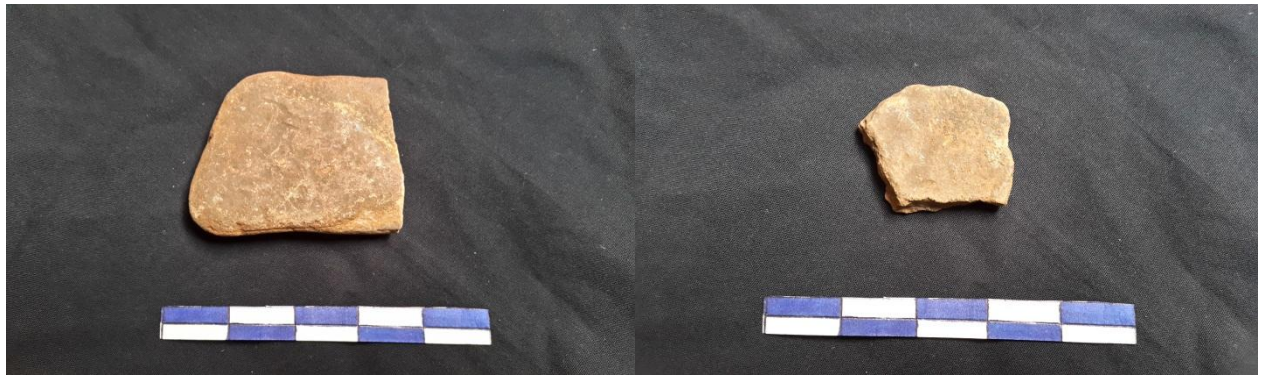
lusiva a un mono.



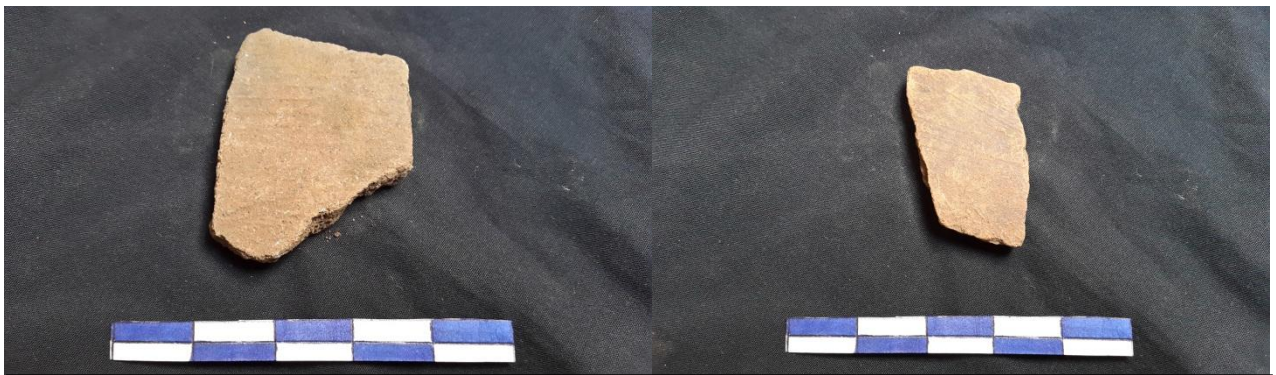
Tiesto de Cerámica policroma de tipología papagayo (850-1350)



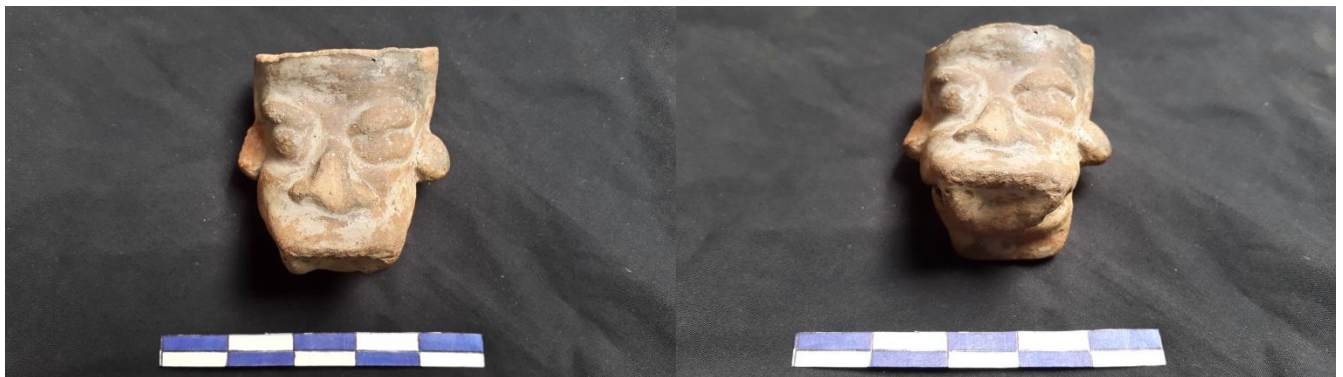
Fragmento de cerámica con bicromía con rasgos faciales antropomorfo



Tiesto cerámico Monocromo



Tiestos cerámicos Monocromos



Soporte trípode de tipología Vallejo policromo (1350-1550) con característica zoomorfa alusiva a cabeza de jaguar

✓ Hacha Lítica Reportada en la Comarca de la Boquita

